

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY

### NACIONALES

Madrid, 13 de Julio.

### RECURSOS PARA LA CAMPANA

Hoy publica la *Gaceta* la ley autorizando al Gobierno para arbitrar recursos con que sostener la campaña de Cuba.

### LA DISCUSION DEL MENSAJE

Hay interés en que mañana martes, termine en el Congreso la discusión del Mensaje, aprobándose éste en votación nominal.

Se espera que la discusión de hoy y de mañana no revestirá caracteres violentos.

El exministro señor Maura se propone ser, cuando hable, muy mesurado y prudente.

### IMPORTANCIA DE LAS DECLARACIONES DEL SR. MORET

Ha producido gran efecto en los círculos políticos y está siendo objeto de muchos comentarios, el hecho de que el señor Moret y Preradgast en el discurso que pronunció el sábado en el Congreso haya expuesto un verdadero programa de gobierno.

Se interpreta esto como un síntoma de que el partido liberal no juzga difícil el ser llamado al poder en un plazo más o menos breve.

### DECLARACIONES DE SAGASTA

Un periódico publica una *interview* celebrado por uno de sus redactores con el señor Sagasta, que se halla accidentalmente en Avila.

El jefe del partido liberal se muestra partidario de que España celebre alianzas con potencias extranjeras. Para hacer frente a los peligros que envuelve la doctrina de Monroe, cree que debe enarbolar la bandera de los intereses de Europa en América, e insiste en la necesidad del planteamiento en las Antillas de la ley de reformas.

También considera indispensable el señor Sagasta que se legalice la situación económica.

### LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Ultramar ha pedido al Gobernador General de la isla de Cuba que le informe acerca del proyecto de presupuestos para dicha isla que ha sido presentado en el Congreso.

El general Weyler, respondiendo a esa consulta, manifiesta que se halla conforme con las modificaciones que figuran en el proyecto de presupuestos, y añade que debe hacerse extensiva la donación de contribuciones a las industrias que han sido destruidas a consecuencia de la guerra.

### EXTRANJEROS

Nueva York, 13 de Julio.

### CHOQUE DE TRENES

En una colisión habida el sábado por la noche entre un tren de excursionistas y otro de carga, cerca de Logan, Estado de Iowa, han resultado treinta y un muertos y cincuenta heridos.

### DESCARRILAMIENTO

En la tarde del domingo descarriló un tren de recreo cerca de Altemheim, Estado de Illinois, resultando cinco muertos y veinte heridos y la máquina completamente destruida.

### EL COLERA

El sábado habían ocurrido en el Cairo durante la semana trescientos sesenta y dos casos de colera, de los que trescientos veintinueve fueron fatales.

### LA CATASTROFE DE MOSKOW

Dicen de San Petersburgo, que de la información instruida con motivo de la catástrofe ocurrida en la llanura de Hodinsky durante las fiestas de la coronación del Czar, resultan culpables de desquicio en sus respectivos cargos, el prefecto de policía, dos miembros de la Comisión de las fiestas y el arquitecto con-

structor de las tiendas; por lo cual serán encausados.

### EL GABINETE ITALIANO

Dicen de Roma al *Daily News* que el teniente general Leone Pelloux, jefe hasta hoy del sexto cuerpo de ejército, ha aceptado la cartera de la Guerra bajo la base de aumentar el contingente militar.

Se considera con esto la crisis terminada.

### LLEGADA

Ha llegado procedente de la Habana el vapor *Séneca*. Once pasajeros han sido detenidos en la cuarentena por faltarles el documento sanitario exigido.

### SIGUEN LAS PROTESTAS

Sesenta y cinco periódicos democráticos de la Unión americana rechazan la elección del candidato escogido por la Convención de Chicago y la plataforma adoptada, la cual consideran de tendencias comunistas. Entre dichos periódicos unos son demócratas puros, otros ultra democráticos y algunos independentes con ribetes de demócratas. Los partidarios de Bryan declaran que todas esas defecciones no harán mayor mella al partido ni a la candidatura acordada.

### EN CRETA

Un agente del Emperador de Alemania que ha vuelto a Berlín después de una visita a Creta, dice que ninguna persona civilizada puede formarse siquiera sea una idea aproximada de los ultrajes y barbaridades cometidos por los turcos, principalmente contra las mujeres y los niños de la desventurada isla.

### NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 11 a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.  
Centenas, a \$4.80.  
Descuento papel comercial, 60 dtr., de 4 a 54 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 dtr., banqueros a \$4.87.  
Idem sobre París, 60 dtr., banqueros, a 5 francos 134.  
Idem sobre Hamburgo, 60 dtr., banqueros, a 957.  
Bones registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 119, ex-cupón, firme.  
Centenas, a 10, pol. 96, costo y flete, a 31.  
Regular a buen relleno, en plaza, a 3.  
Azúcar de miel, en plaza, a 21.  
El mercado, firme.  
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.  
Mantera del Oeste, en tercercolas, a \$10.74 nominal.  
Harina patent Minnesota, firme, a \$4.20.

Londres, Julio 11.

Azúcar de remolacha, a 9/104.  
Azúcar centrifugo, pol. 96, firme, a 13/6.  
Idem regular relleno, a 12.  
Consolidados, a 103 1/2, ex-interés.  
Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.  
Cuatro por 100 español, a 69 1/2, ex-interés.  
París, Julio 11.  
Renta 3 por 100, a 101 francos 92 1/2 cts. ex-interés.  
Nueva York, Julio 11.

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston, ascienden a 182,855 toneladas, contra 69,247 en igual fecha del año anterior.

### SOMBRAS

Régimen constitucional, sistema parlamentario, libertades a tan alto precio adquiridas, derechos conquistados con la sangre y con el esfuerzo del pueblo español, atraviesan, ya que oírlos, gravísima crisis. De negación en negación y de temeridad en temeridad, camina el Gobierno por entre tinieblas y escollos, poniendo en peligro algo más respetable que su ya precaria existencia y que sus ya mercedados prestigios. Indudablemente, la resaca de lo acontecido desde el punto y hora en que, con ligereza indisculpable, se acordó la disolución de las Cortes fusionistas, constituye una página bien triste, por las sombras que arroja sobre las inciertas lejanías de lo por venir.

Comenzó el señor Cánovas, apenas nacidas las actuales Cortes, por ponerles en la frente el sello de su ilegitimidad, declarando en pleno Congreso que no es posible aspirar a que las elecciones representen la voluntad del país, como si fuese lícito, ni al señor Cánovas ni a nadie,

declarar mentiroso y falso aquello mismo que utiliza para gobernar a nombre de la opinión, reconociendo de tal suerte su aquiescencia a una estéril ficción que no tiene más objeto que el de cubrir con apariencias de legalidad una política personalísima de la cual queda desde luego eliminado el público interés.

Empezaron, sin embargo, los debates en tales Cortes, tildadas de bastarda por el jefe del Gobierno, y las primeras palabras del señor Cánovas se dirigieron a desvanecer todas las esperanzas que había hecho concebir el Discurso de la Corona. El país, puesto en una tan violenta alternativa como la de no saber a quien dar oídos, si al poder moderador que al referirse a las cuestiones de Cuba le hablaba de autonomía, ó al poder responsable que sólo le hablaba de bayonetas, rehuendo toda explicación acerca de concesiones ó reformas, quedóse perplejo, esperando que se pusiera en claro la causa de tamaña decepción. Pero aguardó inútilmente: los actos del Gobierno continuaron siendo un misterio impenetrable. Quiso un senador que se hiciese luz en cuestión tan importante, tan vital, tan decisiva para la honra y el porvenir de la Nación, como las negociaciones que han mediado entre España y los Estados Unidos, y el Gobierno no sólo halló medio de negarse a pretensión tan justa, sino que declaró antipatriótico y nocivo todo intento encaminado a descubrir la verdad de lo acontecido en semejante asunto. Entróle curiosidad a un diputado por conocer el pensamiento del Gobierno en punto a los problemas cubanos, y el señor Cánovas apresuró a declarar que el Gobierno no tenía pensamiento alguno, porque no es él, ni el Gabinete conservador, ni las Cortes conservadoras, los llamados a resolver tales problemas, sino la mayoría del país, cuya opinión, fugitiva, increíble é imponderable, tendrá que ser recogida y ahiñada mediante algún maravilloso sistema, distinto de todos los conocidos hasta la fecha, que habrá de revelarnos en su día el señor Presidente del Consejo.

He aquí un medio seguro para que la indiferencia, el cansancio y el escepticismo vayan apoderándose del país. Porque lo que dirá éste: "¿Qué Cortes son esas que cuentan con una mayoría cuyo jefe empieza

por declararlas hijas ilegítimas de la coacción y del fraude? ¿Qué Gobierno es ese cuyos actos más importantes, aquellos de los cuales dependen la honra y el porvenir de la Nación, no pueden discutirse a la luz del día? ¿Qué gobernantes y qué consejeros responsables son esos que no tienen ideas, ni pensamientos, ni energías, para proponer la resolución, inmediata ó lejana, pero al fin concreta y definida, de problema tan hondo como el problema cubano? Y si de tal suerte queda probado, a confesión de parte, que las Cortes sólo sirven para presentar los arriesgados ejercicios del señor Romero Robledo, y que el Gobierno, lejos de dirigir y encauzar la opinión, espera, para tomar iniciativas, a ser por la opinión encauzado y dirigido, cómo no han de ser muy funestas las consecuencias, si tan doloroso convencimiento llegase a dominar al pueblo que da su sangre y sus ahorros, sus alientos y su vida, dispuesto a sacrificarlo todo en aras de su honor y de su dignidad!

Para salir airoso de tantos y tan recios conflictos como por todas partes nos asaltan, es impotente el Gobierno; así hubo de confesarlo el señor Cánovas. Todas nuestras esperanzas de mejoramiento y salvación están puestas, por consiguiente, en ese pueblo tan noble, tan generoso y tan sufrido, cuyas admirables virtudes serán sin duda poderosas a disipar las sombras amontonadas sobre las indecisas perspectivas de lo por venir.

### España y las grandes potencias

Desearios de recoger en estas columnas para que llegue a conocimiento de nuestros lectores cuanto en Europa y América se publica, con visos de verosimilitud, respecto de la probable alianza de nuestra Patria con poderosas naciones europeas; trasladamos hoy a estas páginas, como ayer lo hicimos con el artículo del *Courier des Etats-Unis*, el telegrama que desde Madrid dirigió su corresponsal al periódico neoyorquino *The Journal*, cuyas simpatías no caen, por cierto, del lado del España, por lo cual bien podemos considerar dicho telegrama como confesión de parte que nos releva de toda prueba.

"Aunque es público que se han roto las negociaciones con Francia para un acuerdo, sólo el gobierno sabe lo que ha pasado.

Se deseaba la alianza, porque en caso de una guerra franco-alemana, el gobierno español podría detener en los Alpes a los italianos, mientras que, aliada España con Alemania, los franceses tendrían que poner un fuerte ejército en los Pirineos.

España se ha negado siempre a tomar parte en los conflictos europeos; pero, ahora, en vista de la posibilidad de un conflicto con los Estados Unidos, quiere salir de su aislamiento.

Francia ha hecho buenas proposiciones y ha enviado al Ferrol una escuadra que ha sido festejada por las autoridades.

Las manifestaciones se han parecido a las que en Cronstadt y Tolón pusieron el sello a la alianza franco-rusa.

Se pensó en que vinieran a Madrid los marinos franceses; cuando, de pronto, se rompieron las negociaciones con Francia. La prensa rusa atacó a España. Los periódicos franceses que pocos días antes elogiaban a España, muestran simpatías a los separatistas cubanos.

Lo sucedido es un misterio. Algunos suponen que Rusia se ha negado a entrar en la alianza hispano-francesa, porque prefiere la amistad con los Estados Unidos.

Tengo entendido que la ruptura no vino de Francia y si de España, que había recibido de otro gobierno, proposiciones más favorables que las francesas. No sé si las ofertas son de Alemania ó de Inglaterra; pero la prisa con que España quiere restablecer las relaciones comerciales con Alemania, es significativa.

La escuadra alemana no es tan poderosa como la francesa; pero la influencia política de Alemania es inmensa. La alianza con Alemania no obligaría a España—como la obligaría la alianza francesa—a enviar un ejército fuera de su territorio.

Algunos hombres políticos creen más probable que las proposiciones sean de Inglaterra, interesada en impedir que se robustezca la alianza franco-rusa. Además, Inglaterra tiene en América los mismos intereses que España. Ahora, Gibraltar se domina fácilmente, con

los cañones de gran alcance, desde territorio español; y por esto a Inglaterra no le conviene que España se entienda con Rusia y Francia.

Lo que nadie ha podido decirme es hasta dónde llegan las proposiciones inglesas.

Sea de todo ello lo que fuere, lo que no deja espacio a la duda es que las grandes potencias europeas, cada vez más embrolladas en las asperezas que las desavienen y más interesadas, por esto mismo, en agruparse en formidables coaliciones que mantengan el equilibrio internacional y las aperchaban contra riesgos más ó menos peligrosos, sostiene una especie de emulación entre sí para atraerse el auxilio de España; y no es menos evidente que nuestra Patria pugna por salir del estéril aislamiento en que hasta ahora la han mantenido razones, que han debido de ser muy poderosas, de alta política y de habilidad diplomática.

Ora con Francia y Rusia, ora con Alemania, Austria é Italia, acaso con Inglaterra, lo que parece cierto es que España podrá, dentro de breve tiempo, contar con cualquiera de esos formidables apoyos para afianzar su grandeza nacional y cortar el vuelo al águila americana.

### Academia de Ciencias

Ayer celebró sesión ordinaria esta docta corporación, bajo la presidencia del Dr. Gordón.

El Dr. Casuso leyó un trabajo médico-legal que fué por unanimidad aprobado. El Sr. Etchegoyen dió a conocer sus investigaciones sobre la tuberculosis como medio de diagnóstico de la tuberculosis; se suscitó una interesante discusión en que intervinieron los Dres. Torralbas, Cuadrado, Santos Fernández Saladrigas y otros, acordando pedir al Municipio el empleo de la tuberculosis para el diagnóstico de la tuberculosis en los bovinos.

El Dr. Gordón hizo el resumen de lo tratado en la sesión terminando con un breve discurso.

La sesión concluyó a las cuatro y media de la tarde.

## ESPECIALIDAD en REGALOS

PARA EL DIA DE

## Nuestra Sra. del Cármen

### Julio

Luna nueva el 10.—Cuarto creciente el 17.  
Sale el sol a 39.—Pónese 7 h 32

# 16

MEMORABLE FECHA PARA COMPRAR

ABANICOS

## Jueves

NTRA. SRA. DEL CARMEN.

## Abanicos y Sombrillas

NUEVO NINON

LA COMPLACIENTE

LA ESPECIAL

EN SU NUEVO LOCAL

OBISPO 99

SAN RAFAEL 13

M. Carranza.

C 751

311

131

## A MAL TIEMPO REBAJA DE PRECIOS

ESTE ES EL LEMA DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

# LA GRAN SEÑORA

Sus propósitos han sido, son y serán vender más que nadie y más barato que ninguno. Lo primero lo va consiguiendo, y lo segundo lo viene haciendo desde su fundación. ¿Quién, como LA GRAN SEÑORA, vende sombrillas bordadas a 25 centavos? ¿Quién, como ella, vende alpaca Puebla negra y de colores de la mejor clase que se fabrica a 50 centavos? ¿Quién, como ella, vende colchas de colores a 60 centavos, ni velos de blonda y chantilly a 25 cts.

LA GRAN SEÑORA, el pueblo lo dice, y el pueblo rara vez se equivoca, es la llamada a resolver todos los problemas económicos en el hogar doméstico. Por eso vende olores de hilo de color, a 10 centavos; camisones adornados a 25 centavos, camisas de color a 12 centavos, gramadina negra catada y doble ancho a 5 centavos y sábanas de felpa para baño a 50 cts. y un peso. Moscovita, tela francesa de gran fantasía y de mucha novedad a 15 cts.

Nansouks blancos franceses acordonados, a 10 cts. los de colores, todos a 5 centavos.  
La gran mesa de sedas de 50 cts. ha sido nuevamente surtida con las últimas recibidas. Todas las sedas a 50 cts. Solicite el anuncio que esta casa reparte a domicilio y se encontrará gangas a granel. Grandes mesas con telas superiores a 5, 8 y 10 centavos.

LA GRAN SEÑORA.

OBISPO 83 Y COMPOSTELA 40.

TELÉFONO: GRAN SEÑORA.

NUESTROS CONTEMPORANEOS

ELOGIO FLORENTINO SANZ

Relacionen los viejos que dice: bastantes años (más de cuarenta) entré en el cuarto, donde Julián Rómica, rodeado de amigos, esperaba a que comenzara la función del Teatro Español, un muchacho barbilampino, delgadito, melencólico, pálido, de grandes y profundos ojos azules y de estatura menuda que me miraba.

Llevaba un manuscrito en la mano, y fué acogido con desdenosas sonrisas, como lo hemos sido todos, en casos análogos, al comenzar esta pícaro carrera de escritores.

En vano le pedía licencia el transporte para comenzar la función. Al fin, rindiéndose el gran artista a la dura ley de la necesidad teatral, se dirigió al escenario, pero no sin leer, como él leía, aquellas quintillas:

«¡Risas hay de Lucifer, risas preñadas de horror; que en nuestro mozoquín ser como su llanto el placer tiene su risas el dolor.»

Aquella comedia ó drama, llámenlo ustedes como quieran, se titulaba Don Juanuelo de Quevedo, y su autor, aquel jovencito esmirriado y paliducheo, se llamaba Elogio Florentino Sanz.

Representada la obra, gustó tanto, que fué durante muchos años, regocijo del público.

Otros muertos ha levantado en la escena con su talento indudable, que no valían la pena de ser resucitados como éste.

Usted, señor Director, que sabe como yo escribo, sin biblioteca, sin datos, y a veces hasta con papel poco y malo, debe perdonar que yo no haga de Florentino Sanz y de su obra uno de esos estudios eruditos que suelen comenzar de este modo:

«D... nació tal día y á tal hora; su papá se levantaba temprano cuando madrugaba; su mamá fué bastante delgada antes de ser gruesa, y él disfrutó de buena salud hasta que éstruvo enfermo.»

Datos todos preciosos para quien puede disponer de lo que yo no dispongo; yo, pobre de mí, que no tengo más biblioteca que la de mi memoria.

Cuando conocí á Florentino Sanz, era lo que Blasco llamaría un hombre fini. Había sido lo que había querido ser; poeta, como podía; diplomático, que llegó hasta donde quiso; hombre cuya conversación se buscaba, y no fué más, porque hipnotizado por el tapete verde del Casino, cuyos salones abandonaba difícilmente, jugaba lo que tenía, pedía para jugar lo que es peor (lo peor entre los vicios de los jugadores), lo que se podía llamar la caquexia de los jugadores, cuando no tenía nada que jugar, veía jugar á los demás, síntoma de dolencia incurable.

«¿Cuántas horas han perdido la literatura española y él, por aquel pícaro tapete verde de que no se podía separar!»

Daba dolor verle, atraído por aquellas cartas, sugestionado por su juego en el que pocas veces tenía interés material alguno.

Sus amigos deploraban aquello, y más aún los que sabían que se hallaba en malas, en malísimas condiciones de vivir.

Uno de ellos, entonces mozaibete, pero al cual dispensaba el gran poeta el honor de tutearle, confidólo en el café de la Iberia, situado entonces debajo del Casino viejo, y hallando allí á Fernando León y Castillo que á la sazón dirigía con Alameda la Revista de España, le contó lo que ocurría.

rentino Sanz, subió, de cuatro en cuatro, las escaleras del Casino, y dió á aquél la buena noticia, diciéndole:

—Anda, aquí mismo, en el escritorio, puedes hacer algo en dos horas y te traigo 16 duros.

Es de advertir que el poeta había pedido á su amigo pocos momentos antes un duro, que el otro no había podido darle por la sencilla razón de que no lo tenía.

Florentino Sanz apenas volvió la cabeza para contestar despreciativamente:

—Déjame ahora hasta ver si quebra la racha de negros que se está dando.

Así como Anibal, según dicen, era el primero que entraba en batalla y el último que de ella se retiraba, Florentino permanecía en torno de la mesa del treinta y cuarenta, ó de la ruleta, desde las dos de la tarde, hora en que el juego comenzaba, hasta las cuatro de la madrugada en que concluía, y la mayor parte del tiempo sin jugar.

«Tenga el Casino la culpa de esto? No, ciertamente, no. El Casino y sus socios, todos, sin excepción, hasta los que no jugaban, le sacaron de muchos aperos.

Pero al escritor insigne de que me ocupé, le pasaba, lo que á un grande amigo mio, discreto, noble, altivo, provocador y rico, todo lo rico que puede ser un jugador.

Lejos del tapete era intratable. En torno á la mesa verde, y cuando se le acababa el dinero, descendía hasta el límite más bajo de la humillación, pidiendo auxilio hasta á los croupiers que, á veces, se lo negaban!

Si yo creyera que el hecho de atribuir á una persona la condición de jugador, pudiera constituir una ofensa, no diría lo que digo. Pero entiendo que estas manifestaciones, más bien pueden disculpar ante la historia al gran literato que, dominado por tan funesta pasión, murió pobre, y hoy está casi olvidado.

Dios lo perdone, si el jugar es pecado, cosa que yo no creo, porque, en suma, los labradores, por ejemplo, no son también personas que, como decía Ramó. Correa, juegan á si llueve ó no llueve?

EL OTRO.

CORREO NACIONAL

ANDALUCIA

La pastoral que, con motivo de la próxima fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, ha dirigido el Arzobispo de Sevilla, señor Spinola, á su pueblo, es verdaderamente notable.

Hállase dividida en cinco partes. En la primera trátase de los misterios de los tesoros y de las gracias que encierra el corazón divino; en la segunda, de lo poco que nos servirá que encerrase tantos tesoros si careciésemos del poder de explotarlos; en la tercera, de cómo logramos extraer del Corazón de Jesús lo que tiene guardado para nosotros; en la cuarta, de la necesidad que tenemos de amarle, y en la quinta, de las ventajas que reportamos recibiendo y apropiándonos lo que para nosotros conserva.

Una distinguida señora, llamada doña Carmen Benítez, ha donado al Ayuntamiento de Sevilla un hermoso edificio, con la condición de que sea destinado á escuelas públicas.

El cabildo ha acordado nombrar á tan caritativa señora hija adoptiva de Sevilla y extender el título en pergamino artísticamente pintado.

Ha fallecido en Sevilla el arquitecto don José de la Vega Alcaña, persona muy estimada en Sevilla.

La ex-emperatriz Eugenia ha llegado en su yacht á Sevilla. Las autoridades de marina han cumplimentado á la egregia dama.

ARAGON

Convocada por el Ilmo. Sr. Obispo de Huesca, se ha celebrado una reunión en el palacio episcopal de Huesca de los dueños de comercio para acordar sea un hecho el cierre de tiendas en los días festivos.

El 20 de junio se efectuó en Zaragoza el enlace de la distinguida señorita doña Pilar Cervera, hija de los condes de Sobradía, con el conde de Ardoz.

ASTURIAS

Oviedo, 21 de junio.—Hoy á las diez de la mañana se ha celebrado la solemne ceremonia de colocar la primera piedra en el grandioso edificio destinado á seminario para los jóvenes que se dedican á la carrera eclesiástica, y debido á la iniciativa del Sr. Obispo de esta diócesis.

El edificio, que ha de levantarse en medio de tres grandes vías de comunicación

en el sitio de las afueras de esta ciudad llamado Punarín, consistirá de un cuerpo principal de 127 metros de longitud por 16 de anchura, y otros cinco normales que han de extenderse en dirección Sur.

En el del centro de ellos, de 60 metros por 14, irá la escalera principal y capilla, ocupando los otros cuatro, que han de tener 49 metros de longitud por 12 de anchura, las catedras en la planta baja y las celdas de los seminaristas en los pisos principal y segundo.

El cuerpo principal estará dedicado á comedor, biblioteca y dependencias de uso general en su planta inferior, y en la superior á gran salón de actos, habitaciones del Sr. Obispo y profesores, sala de estudios, dormitorios y enfermería.

Extensos parques y jardines rodearán el edificio.

Calculábase en cuatro años el plazo de conclusión de las obras.

A la ceremonia de hoy han asistido todas las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas y muchos particulares.

El procesional cortejo salió de la catedral presidido por su ilustrísima, que bendijo la piedra suspendida en el sitio designado de antemano.

Esta solemnidad con la solemnidad que el ceremonial prescribe, y el señor provisor y vicario general celebró en aquel sitio una misa de campaña.

Durante todo el acto dos bandos tocaban selectas piezas musicales.

La concurrencia era muy numerosa y la solemnidad resultó tan hermosa como imponente.

Al regresar la procesión á la catedral se dió por terminado el acto.

BALEARES

La viruela se va propagando de una manera alarmante en Palma de Mallorca, habiéndose observado que las invasiones, no sólo se repiten en barrios populares y de malas condiciones higiénicas, sino también en casas ó individuos pertenecientes á familias distinguidas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palma de Mallorca ha distribuido estos días entre los asilados de Beneficencia de aquella ciudad 4,709 pesetas.

La ciudad de Palma de Mallorca regulará en breve, por suscripción pública, una artística corona de plata y oro al popular maestro Varela Silvari, director del Bolero Musical, por su brillante campaña emprendida en defensa de la música española.

CASTILLA LA VIEJA

Ha producido gran alegría en los pueblos interesados, para los que es un verdadero elemento de vida, el decreto de concesión del ferrocarril minero de Barbado de Herberos á las cercanías de Burgos.

El 14 de junio hizo su entrada oficial en Barbastro el nuevo Obispo de aquella diócesis, D. Casimiro Piñera.

El prelado llegó á la estación á las once, y allí le recibieron el cabildo y las corporaciones, trasladándose profesionalmente á la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Para recibirlo dignamente, y como manifestación de regocijo por el restablecimiento de la Silla episcopal de Barbastro, se han organizado muchas fiestas, que han empezado hoy, á las cinco con una diana.

En la plaza de toros se ha dado una comedia á los pobres. Esta noche habrá serenata y se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

OFICIAL

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.—Por el Ministerio de Ultramar se comunica al Excmo. señor Gobernador general, con fecha 30 de mayo último, y bajo el número 625, la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.—Con el fin de llevar á los expedientes personales de todos los funcionarios del orden administrativo dependientes de este Ministerio, cuantos datos sean necesarios para conocer sus servicios y antecedentes, así como el concepto de aptitud que merezcan á sus respectivos jefes; el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que V. E. se sirva dar las órdenes oportunas á fin de que todos los funcionarios de esta Isla presenten á la mayor brevedad sus respectivas hojas de servicios, según el adjunto modelo, de suerte que en el improrrogable plazo de cuatro meses se hallen las de todos ellos en la Subsecretaría de este Departamento, convenientemente autorizadas y calificadas por los jefes á quienes correspondan.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento, previniéndole, para el de los interesados, que las expresadas hojas de servicios habrán de cerrarse precisamente el día 30 de junio próximo venidero, y asimismo, que todo funcionario que después de dicha fecha y en lo sucesivo, se presentare á tomar posesión alegando servicios anteriores, habrá de presentar también su respectiva hoja, siempre que el último destino que haya servido no sea dependiente de este Ministerio.»

Y acordado por S. E. su cumplimiento en 25 de junio último, se ordena se publique en la Gaceta de la Habana para general conocimiento.

Habana, 6 de julio de 1896.

El Secretario general,

El marqués de Palmerola.

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

CRONICAS

GUERRA DE CUBA

Acaba de publicarse el SEGUNDO CUADERNO de esta útil é importantísima obra, que comprende los sucesos políticos y las operaciones militares que han ocurrido desde el día primero de Noviembre de 1895 hasta el mando del general WEYLER.

CONTIENE importantísimas noticias inéditas de la invasión de las Provincias Occidentales, del relevo del general Martínez Campos y de cuanto se relaciona con la agitación yankee y el reconocimiento de la beligerancia. En esta parte, escrita por una ilustre personalidad, se relata cuanto fué objeto de debate en las cámaras americanas, y se citan las doctrinas de los más eminentes estadistas, á propósito de la beligerancia.

HE AQUI EL INDICE POR CAPITULOS

Table with 2 columns: Chapter Title and Page Number. Includes chapters like CAPITULO PRIMERO, CAPITULO SEGUNDO, etc., covering various military and political events.

EL TEXTO aparece ilustrado con profusión de magníficos grabados que representan á los jefes y oficiales que se han distinguido en los combates, lugares en donde se han efectuado éstos, categorías y tipos peculiares de la campaña, retratos de cabecillas y de los principales actores de la revolución, tanto en la Isla como en el extranjero.

HAY EJEMPLARES DEL PRIMER CUADERNO

QUE COMPRENDE DESDE QUE ESTALLO LA REVOLUCION HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1895. De venta á un PESO PLATA el ejemplar en la imprenta El Fíguro, Obispo 62 y en La Moderna Poesía, Obispo 135.

Los pedidos del interior deben dirigirse al Apartado de Correos, número 363, acompañando su importe en sellos de Correos ó carta orden á razón de \$1.10 centavos el ejemplar, sin cuyo requisito es inútil hacer el pedido.

—Signe. La señora de Précourt dominó su emoción, y prosiguió: —Al cabo de una hora se marchó, sin ruido, como había entrado. Yo, bruscamente vuelta á la realidad, me indigné contra mí misma. Comprendí, ¡ay! demasiado tarde, que un instante de extravío y de locura había fatalmente comprometido mi felicidad para siempre. Pasé el resto de la noche llorando y sollozando. Me levanté en cuanto amaneció, y me vestí magníficamente. El primero que llamó mi vista fué la carta que te había escrito la víspera: la cogí, la llevé varias veces á mis labios y la empujé con mis lágrimas; aquella carta ni debía ni podía llegar á tus manos: encendí una bujía y la quemé. —No la escribiré más!—exclamé llorando—no soy digna de ella... Ademas, ¿qué hubiera podido escribirte, á ti, tan casta y tan pura? No podía decirte la verdad. Lo que hoy cuento á la mujer no lo podía contar á la niña sin cometer una mala acción. ¡Escribirte! Pero ¿qué te hubiera escrito? Cada una de mis frases hubiera sido una mentira, una hipocresía: ¡mi conciencia me lo prohibía! —Es verdad—dijo Josefina. —Había tomado la resolución de abandonar aquella casa el mismo día. Con tal objeto fui á buscar á la hermana de Alfonso y le hice conocer mi intención. —¡Partir!—me dijo—es imposible!

FOLLETIN 11

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR EMILE RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la casa de Garnier Hermanos, París, se halla de venta en la librería «La Moderna Poesía», Obispo, 135.)

CONTINUA

—Me acuerdo, como si fuese ayer, de la carta que te escribí. Te decía en ella que la hermana de Alfonso me había convidado á ir á pasar una temporada en un palacio que tenía su marido á diez ó doce kilómetros de la línea del ferrocarril de Rouen á Dieppe. Mi tía aceptó con entusiasmo la invitación. Aprovechaba la ocasión de desembarazarse de una chiqueta tonta, instanciosa, delante de quien tenía que moderar su conducta libre é independiente. Mi tía no tenía condiciones para dirigirme en el debut de la vida. Sólo una madre puede comprender bien los cuidados de que debe ser rodeada una joven á su entrada en la sociedad para que sus pasos no sean inciertos, y mi tía, que no sabía cuidarse á sí misma, más podía prevenirme y defenderme contra los peligros que amenazaban mi inexperiencia. Sin embargo, me amaba á sí misma, como á su marido y á todos sus amigos, pero nunca con el corazón.

Partí, pues, para Normandía. Tres días después de nuestra instalación en aquel antiguo palacio, Alfonso, de quien su hermana me hablaba constantemente, llegó allí. Su hermana nada me había dicho, creyendo causarme una agradable sorpresa. Le había visto algunas veces en casa de mi tía, pero nunca me había dejado entender que iría á ver á su hermana cuando estuviese en el campo. Así es que fui agradablemente sorprendida con la perspectiva de pasar unos días en su compañía, gozando de su amena conversación. Según sus promesas, me consideraba como su futura esposa, pues no me cabía duda de que había hablado con mi tía y que nuestra boda se realizaría en un corto plazo. Ademas, yo le amaba.

Los ocho primeros días pasaron con sorprendente rapidez. Debo decirte que el cuñado de Alfonso se hallaba entonces en Francfort, entregado á un gran negocio. A pesar de enantas diversiones y distracciones inventaban para obsesionarme, no me olvidaba de tí. Una noche me retiré muy temprano á mi cuarto para escribirte una larga carta, que me prometí enviar al correo al día siguiente. Antes de acostarme quise cerrar la puerta de mi cuarto, como hacía todas las noches, y no encontré la llave en donde la colocaba todos los días; pensé que la muchacha encargada de arreglar la habitación se la habría llevado por descuido. Tuve inten-

ción de llamarla, pero hacía un rato que se había acostado y debía estar dormida. Era cerca de la una de la mañana, y como creía poder estar desvelada, me desnudé y me acosté. Empezaba ya á dormirme, cuando un ruido ligero me hizo abrir los ojos. Alguien había entrado en mi alcoba. —¿Era él!—dijo la señora de Lambert con indignación. —Sí. Te reconocí á la débil luz de la luna que entraba por los cristales. Sentí tal trastorno y tal miedo, que me fué imposible dirigirme la menor palabra. Se aproximó al lecho y sus brazos me cubrieron. —Oh, el infame!—murmuró la señora de Lambert. —No puedo aún hoy darme cuenta de lo que pasó por mí. Estaba en un estado difícil de expresar. Mi corazón latía violentamente; extraña opresión me ahogaba; mi razón se extraviaba, y, en medio del desorden de mis ideas, mis fuerzas se paralizaban y mi estado general se asemeja á un desvanecimiento: su triunfo fué fácil; mi debilidad me hizo su cómplice. La señora de Précourt bajó la cabeza, y lágrimas silenciosas inundaban su rostro. —¡Pobre mujer!—pensó la señora de Lambert—qué cruelmente ha explotado lo que llama su debilidad, y que sólo es el crimen de otro!

Y abrazando cariñosamente á su amiga, le dijo:

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la Presidencia del señor Fernández (don Rosendo) celebró sesión ordinaria la directiva de esta Corporación con asistencia de los vocales señores Martínez (don Saturnino) Santamaría, Guerra Vela, Montero Pita, Gil Delgado (don Manuel) Mantecón, Díaz Cuervo, C. Guerrero (don Luis) Rodríguez (don Laureano) García y Cachaza Bancas, secretario general.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior. Dióse cuenta en primer término de la copia de una instancia elevada al Capitán General por los vecinos de los Remates de Guane, solicitando que les des fuerza armada suficiente para poderse dedicar a los trabajos agrícolas en dicha región, una de las más ricas de Vuelta Abajo.

Entendidos los peticionarios que puede prestársela protección oficial solo con construir seis fuertes guardados con cincuenta hombres cada uno, en La Grifa, Los Cayos, Palmarito, Las Martiñas, Cayuco y Sitio Nuevo.

Se hace constar asimismo en la instancia, que los fuertes serían construídos en parte por el comercio de esta Capital, que espontáneamente se ha prestado al objeto y en parte por los vecinos de los Remates de Guane y de la Grifa.

Ofrecense también los vecinos de aquellas localidades a prestar su concurso al Gobierno con las armas en la mano, a fin de restablecer la tranquilidad en toda aquella zona.

Por nuestra parte solo agradeceremos, que de accederse a lo solicitado no solo se hará un bien a la citada comarca, si que además a la industria tabacalera de esta Capital; proporcionándose asimismo una economía al Estado puesto que la alimentación de la mayor parte de los solicitantes corre hoy a su cargo.

Después de una extensa discusión en la que tomaron parte los señores Martínez, Mantecón, Cachaza, Montero y Gil Delgado, se acordó que la directiva de la Cámara a su vez solicite por instancia del señor Capitán General la resolución favorable de la presentada por los vecinos de los Remates de Guane y que una comisión de dicha directiva la entregue personalmente en manos de la Primera autoridad.

Leyóse después una comunicación de los representantes de Compañías de seguros, quejándose de la conducta observada por los inspectores del timbre en la provincia de Matanzas, los cuales, a ser cierto lo que en aquel documento se dice, dan una interpretación errónea a la ley del timbre, en lo que a pólizas de seguros se refiere.

Se acordó apoyar la petición de los representantes de Compañías de Seguros. Dióse lectura a una comunicación de la Intendencia general de Hacienda acompañando copia de un acuerdo de la Diputación Provincial de Pinar del Río, para imponer veinticinco centavos de arbitrio a cada tercio de tabaco que salga de aquella provincia.

La Intendencia pide informe sobre este particular a la Cámara de Comercio. Después de extenso debate por votación nominal se acordó informar en sentido negativo.

Leyóse después un oficio del presidente del gremio de navieros, don Victor Bilbao, señalando los perjuicios que irroga a los buques que hacen la travesía de esta Antilla a la Península la obligación de hacer la cuarentena precisamente en el lazareto de Vigo; entendiéndose que sería sumamente ventajoso que lo hiciesen en cualquiera de las islas Canarias, pues de ese modo ningún barco, cualquiera que fuese el puerto para donde estuviese despatchado, sufriría desviación sensible en la ruta.

Se acordó gestionar en el sentido solicitado por los navieros. La Cámara quedó enterada de una comunicación de la Junta de Obras del Puerto, participando desde cuándo deben empezar a contarse ocho días que determina la Real orden de 9 de noviembre último referente al arbitrio de descarga.

Se trataron después asuntos de orden interior, levantándose la sesión a las 10 de la noche.

No obstante la columna ha recogido reses, caballos y efectos.

En el ingenio "Romelio." Un grupo de caballería que custodiaba los campos del ingenio Romelio, encontróse el día 4 con una partida de 200 insurrectos, sosteniendo con ella un vivo tiroteo. Fuerzas destacadas en el ingenio salieron en auxilio de la caballería; pero los insurrectos, al ver que se aproximaba el refuerzo huyeron inmediatamente, dejando en el campo 3 muertos y 9 caballos, retirando algunos heridos.

Nosotros tuvimos herido grave al teniente de caballería, Velasco; leve al teniente Gómez, de Simancas, tres soldados graves, uno leve y tres contusos.

Reñida acción. Una de las acciones más importantes de la actual campaña ha tenido lugar el domingo 5 del actual, en la Loma del Gato, lugar distante unos 4 kilómetros de Songo, desde donde se sentía el ruido del combate y divisábase el humo del fuego de las armas.

Dos columnas. El general Linares tenía conocimiento de que los cabecillas José Maceo y Periquito Pérez con numerosas partidas se dirigían al Ramón de las Yaguas desde Majaguabo, donde se les suponia, y al efecto ordenó la salida de dos columnas con fuerzas de Cuba, León, Constitución y guerrillas de Tejada y Cuba.

Una de las columnas al mando del general Albert y la otra a las órdenes del coronel de Cuba, señor Vara del Rey; cada una con una pieza de artillería, haciendo ambas un total de 1,500 hombres.

Ambas columnas pusieron en marcha el día 2 del actual y reconocieron las fincas Cujabo, Sumopaz, Loma del Gato y Quemado, destruyendo varios campamentos enemigos y grandes sicubras.

En estas operaciones se emplearon tres días, pues los caminos estaban en pésimo estado, y sólo se cambiaron algunos tiros entre nuestras avanzadas y las del enemigo.

Primeros tiros. Como a las ocho de la mañana del domingo, empezaron los primeros disparos de nuestras columnas con las avanzadas de los insurrectos que estaban posesionados de las alturas de la Loma del Gato en número de más de 3,000 hombres.

Avance. Al sonar los primeros disparos, avanzaban las columnas protegidas por la artillería convenientemente colocada. Así iban avanzando las columnas y tomándose a la bayoneta las posiciones de aquellas altas sierras donde el enemigo resistía.

Como a las once de la mañana el fuego se hizo más vivo y la lucha más tenaz. Desde Songo se veían los movimientos de avance de las columnas así como el de las fuerzas rebeldes que defendían aquellas posiciones de donde nuestros soldados las iban desalojando con incomparable valor y seriedad.

Veintiocho cañonazos dispararon las dos piezas de artillería, y después de seis horas de lucha heroica, llegaron las columnas, victoriosas, a ocupar las posiciones del enemigo que lleno de pavor dispersóse en completo desorden, dejando en el campo.

Muertos. Cincuenta y nueve de sus combatientes. Bajos. Nosotros tuvimos dos muertos, y gravemente heridos los segundos tenientes de la guerrilla de Tejada, don Joaquín Grañán Fondaveilla y D. José Moreno Mondragón y 24 heridos de tropa que fueron trasladados a Songo, donde fueron curados y trasladados después a esta capital. También hemos tenido varios contusos y nueve caballos muertos.

Otro cabecilla. Por confidencias particulares se sabe que en el combate de Loma del Gato ha muerto un cabecilla: unos dicen que José Maceo y otros que fue uno de los expedicionarios.

identificado. Además se cogieron cuatro caballos y algunas municiones.

De Güines. El coronel Tort, participa que en la combinación hecha sobre el Cangre, con la columna Vergara, Infanta y Mallorca, tocó a la de Vergara batir en Padrón a la partida de Collazo, haciéndole trece muertos, todos negros y desnudos en su mayor parte. Seis de los muertos lo fueron al arma blanca por el escuadrón de Lusitania; distinguiéndose el capitán don José Porrúa, el teniente don Pablo Damián, y los soldados Vicente Mora, Constantino Barroso y José Felipe, del mismo escuadrón.

Se ocuparon al enemigo nueve caballos con monturas y varias armas y municiones. La fuerza tuvo cinco heridos y contuso el teniente don Pablo Damián.

De Anoché. Noticioso el Comandante de Armas de Maniabón, de que el enemigo recogía reses por la cercanía del poblado, dispuso el 28 del pasado saliese a practicar reconocimientos el capitán de Movilizados D. Cipriano Casanovas, con 10 guerrilleros. Al llegar al punto designado el Arroyo, encontró parejas rebeldes con las que se tiroteó; y poco después un grupo enemigo les atacó; al oír el fuego, salió en auxilio de la citada fuerza el Comandante de armas, con algunos números del destacamento, y el segundo teniente don Alejandro Conde con 20 movilizados, obligando a los rebeldes a retirarse. El enemigo se refugió en un guasimal próximo, desde donde hizo fuego, retirándose después.

Las bajas en las tropas fueron un cabo de Aragón muerto, y un guerrillero herido. El enemigo tuvo herido al titulado capitán José Guerra y otras bajas.

De Jaruco. El teniente coronel del batallón de España, dispersó la vanguardia de Aguirre entre los potreros Santa Clara y Gato en el Aguacate. El día 7 dispersó pequeños grupos próximo a Alientado. El día 10, desde Jibacoa, el comandante González de León, con 100 infantes y 50 caballos, atacó un campamento en San Lorenzo, ocupado por la partida de Montero, causándole muchas bajas y quedando dos muertos en poder de las tropas.

Además se ocuparon armas y municiones. De Campo Florido. El comandante Fonsdevilla, participa que en reconocimiento por la costa, obediendo órdenes del general Ochoa y en los días 9 y 10 tuvo tiroteos con varios grupos enemigos, a quienes había puesto algunas emboscadas, entre ellos a unos 50 ginetes que se dispersaron al hacerse los dos descargas, estando en terrenos del de molino ingenio San Francisco.

El reconocimiento practicado el día siguiente, trató de oponerse el enemigo, pero fue batido por la caballería que puso en dispersión. Se encontraron en el campo 4 cadáveres, gran número de armas, municiones y efectos. Fue cogido prisionero el joven Luis

Pairol Martínez, llegado en la última expedición, titulado teniente.

En este encuentro se acogió a la ayuda D. José Hato Ruiz Pumariega, quien en medio del fuego arrojó sus armas y con un pañuelo en la mano se lanzó al encuentro de la tropa para acogerse a indulto. La columna sin novedad.

Del Limonar. El comandante del destacamento de Castillito, habiendo sabido por confidencias que algunas partidas se reunían en casa de D. Mauricio Domínguez, las dispersó después de ligeros tiroteos, haciéndoles un muerto y 2 heridos, haciendo preso a varios individuos como sospechosos, y ocupando armas y documentos.

De Cárdenas. Dice el Coronel Nario, que en reconocimientos por varios puntos, tuvo fuego con el enemigo, y marchando sobre varios grupos que estaban parapetados tras cercas de piedra fueron dispersados y perseguidos por la guerrilla de Bailén, que los cargó dos veces, haciéndoles huir. Se ignoran las bajas del enemigo. La tropa tuvo tres heridos. Las partidas eran de Capero y Rojas.

DE HOY DE LAS VILLAS. Las guerrillas de Arimao batieron partidas en Galvis, causándole un muerto, varios heridos y quitándole 70 reses: sin novedad por nuestra parte.

La columna Alonso, en operaciones por Guanayara, en Limones, hizo dos muertos al enemigo, destruyéndole la prefectura. La columna Delgado, en reconocimientos por Guanayara, hizo un muerto, ocupando arma y caballo.

Por noticias de todo crédito se sabe que la columna López Amor, en el combate del día 9 en el potrero Gómez, causó al enemigo más de 30 muertos y heridos. De Matanzas. La guerrilla local de Cidra sostuvo ligeros tiroteos por aquellas inmediaciones.

En la loma Santa Elena divisó una partida numerosa, sin que se sepa cuál era. La guerrilla cogió dos caballos, armas y algunos efectos. La guerrilla de Cuevitas encontró al enemigo, dispersándole y haciéndole un muerto. En Jabaco lo encontró nuevamente y allí dejó el enemigo tres muertos, ocupándose los caballos, armas y municiones.

De Macagua dicen que anoche se encontraba la partida de Trujillo por Recompensa, habiendo salido un capitán con 60 caballos, dispersándola. DE LA HABANA. El teniente coronel Albelda, cumpliendo órdenes del coronel Moncada, salió para Pipián, teniendo fuego en el ingenio Nueva Paz; dando por resultado la muerte de un guerrillero y herido un soldado de caballería.

Presentado. Procedente de la partida de Aguirre se ha presentado en Güines un rebelde.

En Jaruco. Reconociendo la columna del general Ochoa la playa entre Boca Guanabo y Boca Ciego se apoderó de 12,000 cartuchos procedentes de un desembarco, un botiquín, un explosor Breguet. Este último, según noticias estaba destinado a volar el tren de Matanzas a la Habana.

DE PINAR DEL RIO. Con noticias de que en el ingenio Novoria había sido herido un paisano por una partida insurrecta, salió una pequeña fuerza de Guanajay, encontrando a dicha partida, fuerte de unos 70 hombres, los cuales fueron batidos hasta cerca de la costa, donde se dispersaron, dejando en el campo tres muertos.

EJERCITO DE OPERACIONES DE CUBA. ESTADO MAYOR GENERAL. ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL DIA 12 DE JULIO DE 1896, EN LA HABANA. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en cablegrama de ayer, dice al Excelentísimo Sr. General en Jefe lo siguiente: "La actividad de las operaciones de estos días, no obstante las lluvias y enfermedades, revela el buen deseo, espíritu y decisión de los jefes de las columnas y tropas a sus órdenes. Los últimos encuentros resultan importantes y esencialmente el que ha producido la derrota y muerte confirmada de José Maceo. Reciba V. E. la felicitación que en nombre de S. M. y del Gobierno le envío, así como a las clases todas de ese bizarro ejército. Lo que de orden de S. E. se trae saber en la general de hoy para su satisfacción. El Teniente General Jefe de E. M. G., Federico Ochoa.

DE MATANZAS. Fustigamiento. Anoche a las siete, fué puesto en capilla en el castillo de San Severino, para ser pasado por las armas esta mañana a las siete, el pardo Cornelio Herrera Fernández, condenado a la última pena por el delito de rebelión, en el consejo de guerra celebrado en esta ciudad el día 27 de junio último, sentencia aprobada por el Excmo. Sr. Capitán General. Cornelio Herrera pertenecía a la partida insurrecta capitaneada por Clotilde García, y fué hecho prisionero por la columna del coronel Molina, en Cascajal, Alvarez, límites de la provincia de Santa Clara con ésta, el día 3 de mayo del año actual, siendo trasladado a esta capital. Al leerse anoche la sentencia de muerte, antes de ponerse en capilla, Herrera prorumpió en llanto, pero se repuso en breve, merced a las exhortaciones del doctor Portas y del Pbro. D. Bernabé Díez, teniente de Cura de la iglesia parroquial de San Carlos, que le asistió, pidiendo que le dieran de comer, lo que se hizo, sirviéndole pescado en escabeche, tortilla, pan, vino y café. El reo pasó toda la noche fumando y esta mañana a las seis mostró deseos de escribirle a su madre, la parda Juliana Fernández, residente en la Habana, recomendándole una hija que era, carta que le hizo uno de los cabos del piquete que le custodiaba. Dicho piquete se componía de un sargento, dos cabos y 25 hombres del batallón de Movilizados de Matanzas, mandado por el teniente don Manuel Riquena. Esta mañana, minutos antes de salir para el sitio de la ejecución, el reo volvió a afiligrar y a llorar; pero anduvo el trayecto que tenía que recorrer con paso firme, suplicando al arrodillarse, que le mataran bien y no le hicieran sufrir. A las siete de la mañana, en punto, quedó cumplida la sentencia que condenara a Herrera, cuya alma haya acogido Dios en su gozo.

EN EL AYUNTAMIENTO. Al medio día de hoy se ha presentado en el Ayuntamiento de esta ciudad el Gobernador Regional, con objeto de pasar una visita de inspección. OFICIAL. Se ha confirmado la clausura de las escuelas de la Caimanera y de las mixtas e incompleta de niños de Santa Cruz de Jibacoa. Se ha dispuesto que por ahora quede sin efecto la creación de 10 escuelas para varones y niñas en esta capital, mandadas crear en 24 de octubre de 1895. Ha sido nombrado Vicepresidente de la Junta del puerto de Matanzas D. Emilio Ruiz del Arbol. Para que pueda encargarse interinamente del consulado de Francia en Santiago de Cuba ha sido autorizado Mr. Jean Arthur Barron. MOVIMIENTO MARITIMO. VAPOR CORREO. El sábado, a las cinco de la tarde, salió de Puerto Rico para este puerto el vapor correo Montevideo. EL ORIZABA. Procedente de New York, fondeó en puerto esta mañana el vapor americano Orizaba, que se hará nuevamente a la mar, hoy a las tres y media de la tarde, con rumbo a Tampico. El Orizaba trajo 5 pasajeros. EL SERRA. Esta mañana tomó puerto el vapor español Serra, procedente de Liverpool, y escalas Trás 5 pasajeros. EL AVILES. Ayer llegó, procedente de Santiago de Cuba y escalas y con 12 pasajeros, el vapor correo de las Antillas Aviles. EL COSME DE HERRERA. Con carga general y 218 pasajeros entró en puerto, ayer, procedente de Calabrien y Sigüa, el vapor Cosme de Herrera. Entre los pasajeros se cuentan los señores coronel don Eduardo Calvo, el comandante don José Calvo, el capitán don Domingo Teja y 212 individuos de tropa. EL ALAYA. Hoy fondeó en puerto de la misma procedencia el vapor Alaya, con 32 pasajeros. El vapor americano Seneca, llegó a Nueva York hoy a las 4 de la mañana.

EL SOBERANO. El bergantín español Soberano, se hizo a la mar ayer, con rumbo a Barcelona.

MERCADO MONETARIO. Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: 12 1/2 a 12 3/4 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.03 y por cantidades a 6.04. Crónica general. Ha tomado posesión del juzgado municipal de San Antonio de las Vegas don Rafael Mardones. CRONICA DE POLICIA. SALTO Y ROBO. Al transitar el sábado en la tarde don Agustín Martínez, por la calle del Rayo, entre las de Maloja y Estrella, fué asaltado, por tres individuos de la raza de color, que, cuchillo en mano, le robaron un Luis, \$2 plata y la cédula. Por aparecer autores de este hecho fueron detenidos el pardo Alfredo López y el moreno Alfonso Moreno. INSULTOS. Por insultos a un sub-brigada municipal fué detenido ayer el dependiente de la firma Las Minas, calle de Consulado, n.º 88, D. Benito Martínez Vivero que salió a la defensa de un cochero, al que se le impuso una multa. IRREVERENCIA. Anoche fué conducido a la celaduría del barrio de Tacón el pardo Domingo Campos, detenido en el Parque Central, por faltar de palabras al capellán del Castillo del Príncipe. HURTO. En la Celaduría del barrio del Santo Ángel fueron presentados ayer, don Manuel de la Cruz Jiménez, empleado, y vecino de la calle de Empedrado, y la morena Amparo Batista Ros, residentes en la calle de Aguacate, acusada por el primero del hurto de tres centenes, que fueron ocupados. EN GUANABACOA. En la celaduría de Guanabacoa se presentó don Justo Luis Llanusa, vecino de la calle de la Libertad, en un certificado en que consta haber sido curado por el Dr. Fiol, de tres heridas leves, que le fueron causadas con los golpes de un bastón, en la calle de Campo Santo, esquina a Venus, por don Justo Guerrero. ACCIDENTE CASUAL. Al transitar por la calle de la Merced, esquina a Habana, don Pedro González Delgado, tuvo la desgracia de sufrir la fractura del pie izquierdo, al caerse del caballo en que montaba. POR JUGAR A LOS DADOS. Ayer detuvo el celador de Colón en la calle de Zúñiga, esquina a Animas, al moreno Victoriano Hernández (A. Pata de Palo, por estar jugando a los dados. FALLECIMIENTO. En el hospital de Aldecoa, falleció ayer el presbítero don José Salazar y Bosque, natural de la Habana, de 29 años, soltero y tabaquero, que se hallaba a disposición de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad.

ANUNCIOS. AVISO. Necesitado el Batallón de San Fernando adquirir mil quinientos trajes de rayadillo a los precios y condiciones reglamentarias, los señores contratistas podrán dirigir sus proposiciones a la Junta Económica que tendrá lugar en el poblado de Bailén (Honduras) el día 27 del presente mes. Balsa Honda 13 de Julio de 1896.—El Jefe Representante, Francisco Pavía Sanz de Audios. 5273. 13-13 34-14. AVISO. Se necesita desde esta a Cárdenas y puertos intermedios un piloto práctico para la goleta PURISIMA CONFECCION. Informará a su debido tiempo. Rodríguez. 4167. 13-13 42-16. Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia. Por acuerdo de la Directiva, de orden del Sr. Presidente y conforme con lo que dispone el Reglamento de la Sociedad, cito a todos los Sres. Socios de la misma a Junta General que tendrá lugar a la una de la tarde del domingo 19 del actual en los salones del Casino Español, en la que se dará lectura a la Memoria del último año social, se elegirá la nueva Directiva y se tratarán cuantos asuntos tengan a bien someter a la Junta los Sres. Socios. Habana 12 de Julio de 1896.—El Secretario, José Fernández Goicoechea. C 795. 13-13 94-14. EN \$5-30 SE VENDE EN El Azul Danubio O-REILLY 83, 12 CUCHILLOS 12 CUCHARAS 12 TENEDORES 12 CUCHARITAS Total 4 docenas de piezas por solo UN CENTEN, siendo este cubierto de metal blanco inalterable. REALIZAMOS un cargamento de copas finas para vino, agua y licores; asimismo platos de porcelana y loza, pedernal, llanos y hondos, fuentes, soperas, tazas, botellas para agua y vino e infinitad de juegos y adornos para tocador, centros para mesa, etc. etc. a precios muy baratos, como de antiguo tiene acreditado. EL AZUL DANUBIO. O'REILLY 83 entre Villegas y Bernaza. C 794. 13-13 7-13. LA ESTRELLA DE LA MODA. Ropa blanca para Señoras, Camisones, faldas, pañales, etc. Para Bebés. Cargadores, Faldellines, Camisitas, Ropuchitos, Gorros, pañales, etc., etc. Precios sin competencia. Se hacen vestidos para niñas por cargo. Esta casa se hace cargo de adornar coches y enmas cantando al efecto con un espléndido surtido de lites bordadas, espejadas, etc. etc. Precios muy baratos. Se hacen vestidos para niñas por cargo. Cintas, Novedades y cuantos artículos de como a precio de almacén. Sombreros, Capotas, Tocas para Señoras y niñas desde un centén en adelante. Sombreros para lavar desde \$1 hasta \$3. OBISPO 84. TELEFONO 533. C 811. 13-13 42-13.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO)

De Santiago de Cuba, Julio 8 de 1896.

Columna del General Sandoval. A la villa de Granánmano regresó el día 27 del mes pasado la columna al mando del General Sandoval, después de haber estado siete días en operaciones por el campo y reconocido los sitios Vuelta Corta, El Ramón, Catalina, Sao del Indio, Hacienda Nueva, Galleta, Corcovado, Sidonio y otros muchos. Durante la marcha por lugares tan abruptos, el enemigo no presentó nunca combate, limitándose a tirotear la columna, pequeños grupos rebeldes que por donde quiera hacían fuego y eran arrollados por las fracciones de la columna.

EL TURCO. INMENSO SURTIDO

Table listing various goods and prices: SACOS AMERICANAS, TRAJES de Holanda superior, SACOS ALPACAS, TRAJES de Alpaca, Americanas de franela blanca, Especialidad en TRAJES HECHOS para niños, FLUSES POR MEDIDA a precios sumamente económicos. Includes an illustration of a child.

ULTIMA HORA OFICIALES. DE AYER DOMINGO De Cienfuegos

La columna de Galicia, en reconocimiento por Los Güines, batió a una partida causándole un muerto, que fué

Advertisement for 'LA GRAN SEÑORA' department store, located at Obispo 56, esquina a Compostela. Lists various goods and services.

Advertisement for Hotel Drouot, located at Obispo 101. Features 'LA ELEGANTE NEPTUNO 63' and lists various amenities and services.

RECUERDO DE AMOR

Porque el aire que allí se respiraba estaba impregnado de delicioso perfume...

Y, enamorada, loca, le había seguido a aquel paraíso, perdido en la soledad de los campos.

En medio de aquella deliciosa quietud, experimenté una especie de sobresalto cuando una mañana vino el posadero a anunciarme que uno de los criados del príncipe de Citafelice me traía una carta, que deseaba entregarme en propias manos.

Estaba a punto de no abrir la carta; pero la curiosidad y el temor de no soportar quizás alguna desdicha humana, me obligaron a leer las siguientes palabras que, bien a pesar mío, me emocionaron profundamente.

—Caballero—me escribía el príncipe—hoy he sabido que a pocas leguas de mi casa reside un francés y tal vez un parisiense distinguido.

—Celebro esta fortuna y suplico a usted que me conceda el honor de hacerme una visita y se digne aceptar hoy mismo el frugal almuerzo de un solitario, de un soñador, de un hombre que vive sumido en la mayor tristeza.

—Ya sé usted que no le sorprende a traición, sino que desde luego le doy cuenta de mi situación moral.

—Advierto a usted que una negativa me produciría un disgusto extraordinario y no haría más que aumentar mi profunda melancolía.

—Hice enganchar inmediatamente un carruaje, y al cabo de dos horas hallábase sentado a la mesa de aquel enigmático y misterioso compañero.

—Tenía mi anfitrión el aspecto de uno de esos jóvenes que han sufrido mucho y que arrastran el grillete de un dolor inolvidable.

—Noté también la estudiada elegancia de su traje y la distinción suprema de sus finísimos ademanes.

—Durante el almuerzo, estuvo el príncipe encantador, ingenioso y afable. Se burló de su pobreza y del retrato que le habían condenado las locuras de los primeros años de su juventud y me interrogó, como si fuera yo un viajero procedente de lejanas tierras.

—Puedo comprender perfectamente que guardara cierta reserva, que tenía otras confidencias que hacerme y que aquellas evocaciones de la vida de París ocultaban una historia que deseaba y no se atrevía a referirme.

—Después de almorzar, el príncipe me acompañó a los jardines, en los que había soberbios árboles y magníficos juegos de agua.

—Y mientras recorríamos un sendero de cipreses, me detuvo sorprendido al oír un concierto de arpas, de flautas y de violines que palpitaba a lo lejos y anunciaba, al parecer, una maravillosa fiesta.

—No es nada!—exclamó Citafelice poniéndose encarnado.—Esos músicos suelen aliviarme las penas y están ensayando una sinfonía.

—Dimos cinco o seis pasos más y al fin dijo el príncipe, como si no pudiera contener por más tiempo su estudiada reserva:

La había conocido en Venecia y se habían adorado con toda su alma, con esa demencia de que hacen gala ciertas mujeres en sus pasajeros caprichos.

—Cuando el príncipe le ofreció su mano, Matilde despertó de su letargo y le contestó con una carejada.

—A la mañana siguiente, la aventurera abandonó para siempre a su amante.

—Desde aquel día, el príncipe transformó el delicioso templo en un relicario de amor.

—Y a las mismas horas se daban los mismos conciertos y se colocaban las mismas flores sobre las mesas.

—Y la fortuna que le quedaba la emplea Citafelice en aquel paraíso, en aquel santuario consagrado al culto de sus ilusiones, y de aquel espejismo, y algo de aquellos concertistas que le evocaban el fantasma de Pinnamorata.

—Y cuando regresaba yo a mi posada, contemplaba tristemente el cielo y me preguntaba si entre las estrellas que tachonaban el firmamento, existía una mansión ideal donde las almas fieles, las almas creadas para el amor eterno, dejarían de sufrir y obtendrían su merecida recompensa.

—También llegaron a nuestro poder oportunamente colecciones de La Correspondencia de España, El Herald de Madrid, La Correspondencia Militar y Militares y Paisanos de Madrid; un número del Cádiz-Alegre, y los colegas de la Habana que se citan a continuación:

—El número 26 del Boletín Oficial de la Guardia Civil, el 12 de La Crónica Médico-Quirúrgica; el 24 de La Región, al que acompaña la planilla de "El Album de la Región", con ocho retratos: uno del señor Intendente Militar de esta Isla, otro del Licenciado en Derecho señor Beci y los restantes de señores Jefes y Oficiales de los Batallones de Voluntarios; el 1º de El Carabíniero, "defensor de los empleados de Ultramar", al que devolvemos su cortés saludo; el 130 de La Tierra Gallega con un interesante editorial titulado "Charada Insurrecta". Sean bien venidos nuestros compañeros de allende y aquí de todos.

—ANDE EL MOVIMIENTO.—Por el anuncio publicado el sábado último en la primera edición de este periódico, de los populares almacenes de tejidos La Casa Grande, habrán venido en conocimiento nuestras lectoras de que las ventajas y reducciones en las tarifas hechas por aquella casa durante mayo, se han hecho extensivas a julio, siendo la liquidación general, pues no se limita a las telas inferiores, sino a todas las mercancías del vasto establecimiento.

—En su consecuencia, recomendamos a las económicas madres de familia el punto de seda, las sábanas para baño, las sayas finísimas con tiras bordadas, las piezas de cotanza (hilo puro) y sobre todo, los trajes de holandá y drill para niños, que allí se dan a 60 centavos. La baratata llevada al límite máximo. ¡Oh, atrayente Casa Grande!

—La dama que allí vaya a examinar géneros de verano,—beneficio inminente ha de encontrar;—La Casa Grande que regala un piano,—puede hasta un "hotelito" regalar.

—CHISTES CON MÚSICA Y CHISTES SIN MÚSICA.—Con el mayor gusto complacemos al inteligente actor D. Antonio Ayala, dando cabida en este lugar a una carta—aclaramiento que se ha servido enviarnos y que a la letra dice:

—"Sr. D. Jacobo Domínguez, Mi querido amigo: Ruego a usted que en los términos que estime convenientes y en interés de mi decoro y el de mis compañeros y usando de mi firma, si necesario fuere, diga en su bien redactada Sección, que la Compañía que yo dirija en el "Jardín de Tacón", ha sido retirada por la Empresa, porque el público no concurriría en virtud de la falta del techo que le garantizara su permanencia en el local, en caso de un inesperado chaparrón, y porque el espectáculo que ofrecíamos no estaba en consonancia con los deseos del respectable, que prefiere el lirico cómico y nunca porque estimara mal interpretadas las obras ni fueran del género pornográfico, que no sabemos ni queremos hacer.

—No dudo que usted atenderá mi supplica, porque con esta aclaración no se ofende a nadie y queda en buen terreno su afmo. amigo S. S. q. b. s. m. A. Ayala.—Habana Julio 14 de 1896."

—R. MAIZOROV.

—GACETILLA.

—LO QUE AFLIJE LA MUERTE DE UNA SUEGRA.—Un individuo que ha perdido su suegra, recibe la visita de un amigo, que lo encuentra tocando la flauta.

—¡Calla! Venía a consolarte y veo por el contrario que...

—No estás en lo cierto, porque la pena me devora.

—Pero; sin embargo, tocas la flauta...

—Si, pero no toco mas que marchas fúnebres.

—ESPECTACULOS.

—ALBISU.—Compañía de Bufo dirigida por don Gonzalo Hernández.

—A las 8: Dos Copias en una Hora.—A las 9: Garrafón.—A las 10: Los Cuadrados. Escenas de canto al final de cada juguete.

—IRIJOA.—Compañía cómico-lírica de Bufo Miguel Salas.—Función de moda.—La Familia de don Cleto, con nuevo reparto y la zarzuela El Ruiseñor.—Guarachas.—A las 8.

—JARDÍN-TEATRO DE TACÓN.—Compañía de A. Ayala.—No hay función.

—SALÓN DE VARIEDADES.—(Antigua Acera del Louvre).—Panorama, fenómenos, títeres, jaulas de panteras y monos, un ingenio y un ferrocarril en movimiento, labores, fuente maravillosa etc. De 7 a 11, todas las noches.

—PANORAMA DE SOLER.—Berraza 3. Compañía de Fantoche: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

—Vapores de travesía.

—COMPANIA General Trasatlántica de vapores correos franceses.

—Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

—CORUÑA... ESPANA. St. Nazaire--FRANCIA.

—LAFAYETTE, CAPITAN SERVAN.

—CALZADO EXTRA.

—De regreso nuestro gerente de su viaje a la Habana, New York y París, y montado nuestro taller a la altura de nuestros deseos, fabricamos un calzado modelo en duración, comodidad y elegancia...

—La Norma Grande. AGUILA 201. entre Reina y Estrella. T. 1,575.

—Estas casas reciben el CALZADO EXTRA de los señores Pedro Cortés y Compañía DE CIUDADELA.

—Para evitar confusiones, todo el calzado lleva en los tirantes, cuño y etiquetas, las palabras Calzado extra, Habana.

—LA CASA DE BORBOLLA.

—Se ha propuesto realizar sus grandiosos muebles a precios de verdadera y positiva ganga.

—DE ESTE MODO la casa Borbolla tendrá el derecho de modificar el adagio que dice: A MAL TIEMPO, BUENA CARA EN ESTA FORMA: A MAL TIEMPO Verdadera REBAJA DE PRECIOS He aquí la prueba:

—ESCAPARATES DE Meple... de 45 a 102. Palisandro de \$ 20 a 550. Nogal... de 16 a 510. Fresno... de 15 a 450. Meple... de 14 a 306. Herable... de 70 a 190. Cedro... de 10 a 100. Caoba... de 26 a 90.

—CAMAS DE Palisandro de \$ 30 a 255. Nogal... de 21 a 285. Fresno... de 42 a 136.

—LAVABOS con palangana inglesa, de 24 a 136\$. De Palisandro, Nogal, Fresno, Meple, Herable, Caoba, y Cedro baratísimos.

—La casa BORBOLLA tiene el mejor surtido de Brillantes y Joyas de última novedad, que ofrece a sus favorecedores a precios reducidísimos.

—Especialidad en Relojes de repetición, propios para señoras y señoritas, grabados, ó Guillauché, desde 80 a 225 pesos.

—Además hay objetos de fantasía, últimas novedades.

—Visiten la casa BORBOLLA y saldrán satisfechos. 52, 54, 56 y 60 Compostela y Obrapia 61.

—DE TODO UN POCO.

—¡Ay...! (Traducción de Curros Enríquez.)

—¿Cómo fue? —Me encontraba yo ausente y las fiebres malignas le dieron; avíseme su madre en seguida y vine corriendo.

—¿Angel mío! Sintiendo mis pasos anhelante hacia mi vólvio el rostro. Mi miró y no me vió... Ya no había ni luz en sus ojos.

—No me acuerdo del tiempo que estuve con mi llanto en una regadera; sólo sé que me alcé con mi niño sin vida, en los brazos.

—Goñodrina de pluma azulada que en mi alero dejastes tu nido, pues por él me preguntás, ya sabes que fué de mi niño.

—Del libro de las bodas. (Finaliza.)

—Y te canto al son de mi laúd, y al brillo de la luna, que ama y besa. ¡Oh luna de amor y amor de luna!

—Canto ¡oh amor! las risas con que al pasar corriendo entre las chinias, engendrás en el aire para que te des alas con que abrasas volando las ramas bellas, cuyos hijos, capullos de flor pequeños.

—Canto ¡oh amor! el placer de dormir y no dormir en el nido que tú blandas con risas y suspiros y esencias de olor.

—¡Oh amor! te saludé al son de mi laúd y al brillo de la luna que besa y ama.

—La luna de Rebi se llenó en la noche del día del amor: como colmena de plata a la que trajeran todas las abejas toda la miel de todas las flores, así se llenó la luna de Rebi. Por las abejas dos: Kadisja y Ben-Zulí.

—Luna clara, luna llena, luna de miel, no menguaras en el amor de ellos.

—Sol de la noche, besaras con tu brillo el amor de Kadisja y Ben-Zulí.

—¡Oh Ben-Zulí! ¡Oh Kadisja! Lo olvidadéis todo en la noche, menos el amor. Pero en el día os acordaréis de Arath-Kair.

—Charada. La tercia primera abriga; fué muy sabio dos primera, y es una flor la segunda; tengo un prima dos tercera, con el cual, niña divina, pimpollo, rica, helicivera, he de alcanzar larga dicha, aunque tu madre no quiera. Esta charada me trajo el cartero anteayer, con la firma de "un bortera que camela a una mujer."

—Jevogífico. (Remitido por Juan Pablo.)

—G \$17 LO.

—Pajarita numérica. (Por José Castillejo Pérez.)

—Sustituir los números por letras, de modo que resulte en las líneas horizontales lo siguiente:

—1 Tiempo de verbo. 2 Nombre propio. 3 Idem. 4 Tiempo de verbo. 5 Idem. 6 Profesión. 7 Infinitivo. 8 Diminutivo. 9 Nombre propio. 10 En las iglesias. 11 En los reglamentos. 12 Tiempo de verbo. 13 Idem. 14 Nombre de varón.

—Anagrama. (Por Morán.)

—R. Eligio: ¿bella Nimi te ama?

—Formar con estas letras el nombre y apellido de una bella señorita de la calle de San Ignacio.

—SOLUCIONES. Al Acertijo anterior: Ene-ro; Ene-as; Ene-bro; Ene-rgia; Ene-migo; Ene-rgüeno; Ene-rvamiento. Al Jeroglífico anterior: Anelo en una enanada. A la Copa numérica: T E N I A N T E N T A R R E T E N E R T O R E A N N O R T E A S N O E N E A R E S I N S I N S E R T I S I O A N T O N I O B O R T E N S I A Al Anagrama anterior: Lucrecia y Hortensia Aguilera.

—Han remitido soluciones: Dos amigos; P. Z.; El de antes; Juan Lanas; M. T. Rio.

—Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. ZULETA ESQUINA A NUESTRO.

# EDICION DE LA MAÑANA

## DEL DOMINGO 12.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE AÑOCHOE

### NACIONALES

Madrid, 11 de Julio.

#### MOTIN

Con motivo de haber un guardia matado á garrotazos á un muchacho, se produjo un grave motin en la plaza de la Cebada.

Las mujeres amotinadas apedrearon al gobernador, Conde de Peña Ramiro. La guardia civil de caballería dió algunas cargas.

A pesar de las medidas tomadas por las autoridades, en los momentos en que telegrafía continúa el motin.

#### EN EL CONGRESO

Se espera que la discusión pendiente en el Congreso no revestirá caracteres violentos.

#### DISCURSO DEL SR GASSET

Ha intervenido en el debate el director de *El Imparcial* señor Gasset y Chinchilla, y dijo que para terminar pronto la guerra de Cuba, se necesita enviar cien mil hombres.

Añadió el señor Gasset que mientras dure la guerra no es posible implantar las reformas.

También dijo que convendría que fuese á Cuba el señor Ministro de Ultramar para exponer allí los propósitos del Gobierno respecto de ese país.

Terminó el Director de *El Imparcial* excitando á la unión á todos los partidos políticos.

#### EL DISCURSO

DEL SEÑOR MORET.

Ha sido muy importante y elocuente el discurso pronunciado en la sesión de hoy por el señor Moret y Prandergerst.

Examinó las cuestiones de Cuba bajo sus aspectos internacional e interior.

Pidió una acción militar enérgica, y manifestó que la manera de hacerla guerra debe acordarse en la Metrópoli, siendo el General en Jefe del Ejército de Cuba cargo ejecutor de las determinaciones del Gobierno.

Si el Gobierno, agregó, carece de soluciones para resolver el problema de Cuba, el partido fusionista las tiene concretas y definidas.

#### LA COMISION

DE PRESUPUESTOS.

Se ha reunido la Comisión de presupuestos de Cuba con asistencia del señor Ministro de Ultramar, acordándose procurar la reducción del presupuesto de gastos é invitar á cuantos diputados quisieran exponer sus opiniones á que asistieran á las reuniones que celebre la Comisión.

#### CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa á 29/69.

## EXTRANJEROS

Nueva York, Julio 11.

#### EL CANDIDATO DEMOCRATA

El candidato demócrata electo por el partido para optar al puesto de la Vicepresidencia de los Estados Unidos, es Mr. Arthur Sewall, del Estado de Maine.

Mr. Arthur Sewall es el Gerente de los Astilleros y Fundiciones de Bath, y Presidente del Ferrocarril central del suocido Estado de Maine.

#### LA REINA VICTORIA

Dicen de Londres, que S. M. la Reina Victoria de Inglaterra ha empezado á perder la vista de poco acá, y que hoy apenas puede leer sin grandísima dificultad.

#### REDUCCION DEL

EJERCITO ITALIANO

El gabinete italiano ha rechazado la moción presentada por el jefe del Ministerio Signore Ricotti, pidiendo fuese reducido el contingente del ejército.

#### CAIDA DE MINISTERIO

Con motivo de haber visto el Sr. Ricotti rechazada su moción, ha dimitido su cargo de Presidente del Ministerio italiano. Todo el Gabinete ha seguido su ejemplo.

#### NUOVO MINISTERIO

El Rey Humberto de Italia ha aceptado la dimisión del Gabinete y ha llamado al Sr. Rudini para que forme nuevo Ministerio.

#### PRETENSION ABSURDA

Los "Hermandos de la Propaganda Cristiana", reunidos en Convención en Washington, se han negado á acceder á la petición que les han hecho los cubanos allí residentes para que permitan figurar la bandera de los revolucionarios de Cuba junto á las de otros países.

Fundan su negativa en que en dicha Convención, la bandera española figura entre las demás por haberlo querido así el Embajador español en Washington; pero que no siendo Cuba una nación reconocida por el mundo, como lo es España, no puede tener igual derecho que esta.

#### INGLATERRA Y ESPAÑA

Dicen de Londres que habiendo llegado á noticia del Ministerio de Relaciones extrajeras—*Foreign office*—que se intentaba embarcar en aquella ciudad municiones para los insurrectos cubanos, se habían expedido las órdenes competentes á los empleados de aduanas y de marina, para que vigilasen cuidadosamente los puertos de Liverpool y asimismo los de Glasgow, Liverpool y Hull.

(Quedará prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## EL PARTIDO LIBERAL

EN EL

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En la carta que hace dos días publicamos de nuestro ilustrado corresponsal de Madrid, se formulan el balance de los diferentes factores influyentes y una estadística exacta de la situación del partido liberal en el Parlamento: cuadro que nos sugiere importantes reflexiones acerca de la reforma antillana, de que ha de tratarse en ambos Cuerpos colegisladores.

El señor Sagasta se ha declarado *reformista puro*, y dispone de unos cuarenta y tantos diputados que le son personalmente adictos y que le siguen sin la mediación de otros sub-jefes: claro es que todos estarán por la reforma tal como el señor Sagasta la proponga y la defienda. Viene después el núcleo más importante por el número, así como por la prudencia y tenaz carácter del jefe, el Sr. Gamazo, que cuenta con más de treinta Diputados, en cuyas filas existe una gran disciplina, sin rivalidad alguna en su plana mayor. Sigue en importancia el núcleo de Montero Ríos, y luego la fracción de Moret, que reúne á los antiguos demócratas. Después de estos grupos empiezan las personalidades con significación é influencia propia, como el Marqués de la Vega de Armijo, D. Venancio González, López Puigcerver, Becerra, Romero Girón y algunos otros. Por último, nuestro corresponsal coloca en la minoría de los liberales al Sr. Canalejas, con grandes méritos personales, y con cinco ó seis diputados que le siguen.

En lo que se refiere á la amplia reforma política, económica y administrativa de las Antillas españolas, admitimos como seguro que los pocos Diputados fusionistas, que han sido elegidos por el partido de unión constitucional, rehusarán seguir al Sr. Sagasta hasta donde el patriotismo y las honradas convicciones de éste le aconsejen llegar, para poner discreto término al período constituyente de Cuba, y a fianzar sobre bases sólidas una paz decorosa y permanente. Es también probable que abandone al señor Sagasta don Manuel Becerra, que repetidas veces desmintió sus protestas de ideas liberales en el Gobierno de estas regiones. Esta y aquellas pérdidas serán más bien provechosas que perjudiciales al partido fusionista, y deben considerarse como una *avería simple*. Es por último posible que el señor Canalejas, obedeciendo á un carácter dominante, imperioso y refractario á toda idea de disciplina, se desvíe del señor Sagasta; lo cual sería en verdad una *avería gruesa*, dados los méritos del joven exministro; pero avería que, después de la echação, salvará un precioso cargamento de franquicias y libertades para las Antillas, y de honra y provecho para la Metrópoli. Todos los demás grupos mencionados, así como las personalidades influyentes que se han señalado, seguirán con fervido entusiasmo al señor Sagasta en su campaña reformadora. Aun el mismo señor Moret, de quien nuestro corresponsal cree que pudiera hacer trabajos a la vida de cualquier jefe á quien él se opusiese, obedecerá ciegamente al señor Sagasta en cualquier empresa acometida por éste, pero especialmente en la reforma antillana; respecto de la cual, el señor López Domínguez y él habían significado que hubieran ido aún más allá que el señor Maura, en el primitivo proyecto de éste.

Resulta, pues, que aun descartados los que pudieran oponerse á la reforma antillana, todavía el partido liberal de la Península cuenta con una minoría, que si en otras cuestiones pudiera estar dispuesta á dividirse y subdividirse, obrará como un solo hombre en secundar la acción y los proyectos del señor Sagasta, en favor de una política firme, enérgica, y al mismo tiempo hábil, sagaz y previsora, que tienda á poner término á la actual rebelión, y que impida en lo sucesivo nuevas perturbaciones. Y esta cohesión de los liberales se hará tanto mayor, cuanto que en el seno de la mayoría se están marcando tendencias á disgregaciones, y cada día se dibuja la silueta del señor Romero Robledo y de sus satélites, con colores más sombríos y con rasgos más antipáticos.

Ensemejantes circunstancias, una minoría que cuenta con cien votos, y con jefes tan distinguidos como Sagasta, Gamazo, Maura, Montero Ríos, Moret, etc., puede hacer muy trabajos a la vida del Gobierno, en una Asamblea, cuyo reglamento da á la oposición el derecho de disputar palmo á palmo el triunfo, hasta empleando procedimientos obstruccionistas. Si el señor Cánovas permanece en el Poder, es porque el señor Sagasta se empeña en no derribarlo. Nuestro corresponsal dice sobre esto:

Indudablemente Sagasta lo que teme hoy sobre todas las cosas de este mundo y del otro, es acelerar la caída del partido conservador. Así como Cánovas por su parte, lo que menos desea es su continuación en el Poder. Mucho se holgaría que lo obligaran á dimitir, al par que Sagasta no perdonaría esfuerzo para evitar esa sucesión temida.

Esto no obstante, la cuestión que mayor importancia y más grandes alcances tiene en la política española es sin duda la que se refiere á Cuba. Si el señor Cánovas por sus prejuicios personales, ó por haberse identificado con la unión constitucional, ó por otros motivos cualesquiera, no asegura los beneficios de una paz perpetua é indestructible, que salve la soberanía nacional, y con ella el decoro de España, y que al mismo tiempo inaugure en este país una era de justicia, de moralidad, de bienestar, de libertades y franquicias, será preciso que el señor Sagasta presida una vacilación y atienda tan sólo al supremo interés de la patria, disponiéndose á empuñar con firme mano las riendas del Poder.

### FELIZ VIAJE

Como habíamos anunciado oportunamente, ayer á las tres de la tarde se embarcó para los Estados Unidos, con objeto de tomar las aguas de Saratoga, nuestro estimado amigo y correligionario el señor D. Segundo Alvarez, acompañado de parte de su distinguida familia.

Numerosos amigos políticos y particulares, y distinguidas señoras y señoritas acudieron á despedir al señor Alvarez y á su familia, acompañándole en dos remolcadores hasta el costado del vapor *Niagara*.

Desámosles un feliz viaje y un pronto regreso.

## VICEVERSAS.

En uno de nuestros telegramas de ayer, se nos decía que el Gobierno está haciendo gestiones para evitar que continúe el imprudente debate promovido por los diputados de unión constitucional.

Sobre este asunto leemos nuevos detalles en *La Discusión*. Según el colega, la prensa ministerial lamenta el discurso del señor González López, el señor Cánovas lo ha censurado, y además los diputados por Cuba no lo aprueban.

De suerte que el ex-director de *La Unión Constitucional*, que ha querido pronunciar en el Congreso la segunda parte de su famoso discurso de los puñales, corre peligro de quedarse sólo, ó de algo peor, de quedarse sin más compañía que la de Romero Robledo.

La verdad es que no puede ser más original la conducta de estos representantes reaccionarios. Se hacen lenguas de su gubernamentalismo y ponen al ilustre Ministro de la Guerra en los enermos de la luna. Pero un día dice el general Azárate: "El Gobierno está muy satisfecho de los buenos servicios prestados á la Patria por el general Calleja en la isla de Cuba." Y á renglón seguido salta un González López y grita: "Eso es una falsedad; el general Calleja ha hecho pactos con los cabecillas insurrectos para perseguir á los españoles."

Lo cual no es obstáculo para que si mañana nosotros censuramos con justo motivo al gobierno del señor Cánovas, no digala prensa infatigante que lo que buscamos con tales censuras no es otra cosa que derribar á un genio militar tan digno de admiración y respeto como el actual Ministro de la Guerra.

## FRANCIA Y ESPAÑA

Con verdadera satisfacción traducimos del *Courrier des Etats Unis* el siguiente interesante artículo:

Hace ya mucho tiempo que, considerando la inteligencia franco-rusa como una alianza formal y comparando sus fuerzas á las de la triple, se prevía que enfrente del grupo de Alemania, Austria é Italia, el grupo de Francia y Rusia podría aparecer el mejor día apoyado de un lado por Turquía y del otro por España. Estas previsiones tienen todas las trazas de haberse convertido en realidades. La llegada de la escuadra francesa á la Coruña y el Ferrol no es evidentemente un mero acaso del itinerario, ni una sencilla visita de cortesía ó amistad; la recepción cordial, solícita, entusiasta de la población y de las autoridades españolas no es una simple manifestación de sentimientos. En el fondo de todo ello, descúbrese la acción de la política, y de una buena política. No es sólo nuestra esta opinión: es

también la de *La Epoca* de Madrid, periódico ministerial, y que interpreta exactamente como nosotros el sentido de las fiestas de la Coruña.

*La Epoca* no cree, sin duda, que se haya pactado, concluido y firmado una alianza propiamente dicha entre España, Francia y Rusia; pero el diario oficial no duda que los aliados de Cronstadt experimentan y manifiestan respecto de España las más vivas simpatías; y de ello deduce que si la alianza es necesaria, ninguna dificultad le saldrá al paso. Todos los periódicos de la Península comentan el aludido artículo y lo consideran insinuante y significativo. *La Epoca*, á no dudarlo, tiene buenas razones para hablar de ese modo. ¿No tiene el gobierno de Madrid, ante todo, el mayor interés en no aparecer aislado en las actuales circunstancias? La prolongación de la guerra cubana, la continua intervención de los filibusteros americanos, las amenazas más ó menos abiertas que parten de los Estados Unidos, la necesidad también de sostener un crédito tan amenudo atacado, muchas consideraciones, en fin, políticas y financieras ¿no constituyen á España á buscar en el exterior simpatías, alianzas, apoyos? Pero ¿qué razón plausible pueden tener Francia y Rusia, por su parte, para ligarse con España? ¿Acaso los gobiernos de París y San Petersburgo sienten la necesidad de fortalecer su posición, de conquistarse auxilios, de hacerse ó prepararse aliados? Digámoslo sin rodeos: de algunos meses á esta parte la guerra en Europa cierto número de hechos que, si no son en puridad amenazas para Francia, para Rusia, para todos los amigos de la paz, constituyen verdaderas advertencias.

La antiquísima y muy profunda simpatía que siempre ha inclinado á Francia al lado de España; á la estimación que siempre ha profesado á esta noble y valiente nación, se unen hoy, además, nuevas causas de aproximación; pues á intereses comunes vienen á reunirse sentimientos recíprocos. Mientras que la guerra de Cuba inquieta á España en su imperio colonial; mientras que la flagrante cooperación de Inglaterra é Italia en el Mediterráneo alarma también al gabinete de Madrid; mientras que el cuidado del presente y del porvenir, por último, lleva á los españoles á buscar amigos, Francia y Rusia están prestas á admitir nuevas amistades. Así lo requiere la posición actual del tablero europeo.

¿Por ventura la crisis diplomática provocada por los incidentes armenios y prolongada por una solución falsa y quizá precaria; y la irrupción inesperada de Inglaterra sobre Dongola, y la entrada formal de una parte del ejército de las Indias en Egipto; y el embrollo cretense no tienen á Europa bajo la amenaza de que renazca la cuestión de Oriente? ¿Acaso los recientes declaraciones de lord Salisbury sobre los asuntos de Egipto, su doble afirmación respecto de la pretendida necesidad de recuperar, un día, á Khartoum, y respecto de su resolución de no traspasar, en uno ó dos años, á Dongola, no implican un plan premeditado para no evacar jamás el Egipto, y no constituyen una burla, un reto casi? ¿Es que se puede cerrar los ojos cuando el conde Goluchowski, ministro de negocios extranjeros de Austria, predice, sin ambages, á Turquía que si las cosas de Armenia no se arreglan, "sus mejores amigos no podrán impedir su ruina final"? ¿Quién no se inquietaría, pues, al ver esas actitudes ambiguas de Austria, confirmadas por un extraño artículo de la *Contemporary Review*, donde se revela el increíble hecho de que Austria ha pro puesto este invierno á la triple forzar los Dardanelos, "dictar la ley al Sultán en Constantinopla, despojarlo en caso de resistencia y nombrarle su cesor"?

Para responder á estas palabras poco tranquilizadoras, á estos actos alarmantes, Francia y Rusia han obrado con discreción, protegido á Turquía, puesto al Sultán en su esfera de acción, animado á Bulgaria descontenta, afirmado de nuevo la planta en Servia, asentado y casi concluido las bases de una cierta inteligencia con turcos, serbios y búlgaros. Para seguir la misma política y fortalecer su posición así al occidente como al oriente del Mediterráneo, París y San Petersburgo podrían haber acogido con agrado ó solicitado ciertas manifestaciones del gabinete de Madrid. En frente de una triple cada vez más bulliciosa y de una Inglaterra más intrigante y menos segura en apariencia, si no en realidad, que nunca —no se hace sentir la necesidad de engrandecer y fortalecer la alianza franco-rusa? Las fiestas de la Coruña, en fin ¿no hacen pensar en las de Tolón y en las de Cronstadt, no prolongan la serie, no tienen el mismo sentido?

Pues el kinetoscopio es una representación dinámica también; puesto que en cualquier instante ó, mejor dicho, á partir de cualquier instante, reproduce la variación de las cosas en el espacio.

El modo de realizar esta curiosísima maravilla ya lo explicábamos en aquella crónica á que me he referido antes.

Para reproducir cualquier movimiento no hay más que dividirlo en instantes; y en cada instante recoger una fotografía; colocarlas una tras otra en una banda de papel y hacerlas pasar por delante de la vista sucesivamente.

La retina se encarga de conservar cada imagen hasta que llega la siguiente al campo de la vision; y de lanzarlas todas ellas por lo que pudiéramos llamar la continuidad fisiológica.

Si cada segundo de tiempo lo dividimos en quince ó veinte instantes y en cada instante sacamos una instantánea fotográfica, estas quince ó veinte fotografías por segundo reproducen la escena de que se trate de una manera verdaderamente admirable; y con novecientos fotografías por minuto, habremos reproducido el movimiento tal que causará verdadera admiración aún á los mismos que conocen el mecanismo del invento.

Esto era hace un año el kinetoscopio. Pero desde entonces acá se ha perfeccionado notablemente y aún se esperan mayores perfeccionamientos.

En primer lugar, según parece, M. Lumiere deja inmóvil cada fotografía durante un instante brevísimo para que la imagen se grave bien en la retina del observador. Y entre una y otra fotografía, es decir, en el paso de una á otra imagen, un obturador interrumpe el paso de la luz á fin de que dos fotografías consecutivas no confundan sus impresiones. Al menos, así lo dice un periódico científico que tenemos á la vista.

Pero se ha introducido otro perfeccionamiento más importante, y es el de la amplificación.

En el kinetoscopio las fotografías se veían de su tamaño, y el tamaño era pequeño. Era un mundo de pigmentos: personas minúsculas, mares y montes y edificios pequeñísimos. Un Universo en miniatura. Unos movimientos muy graciosos, pero casi microscópicos.

En suma: el kinetoscopio era un juguete que no podía producir el efecto de la realidad. Y, por unos objetos muy pequeños, ó por unas ventanas muy estrechas, se acercaban los espectadores á ver el nuevo *liliput*.

Con la amplificación todo esto ha cambiado. Los espectadores acuden en masa; cincuenta ó sesenta; ó, á veces, todos los que llenan un teatro. Delante de ellos hay una gran pantalla blanca, que es como la ventana de un nuevo mundo ó, mejor dicho, la ventana por donde van á ver un mundo que ya pasó: la resurrección de una escena, que se extinguió en el tiempo, y que sin embargo podrá reproducirse eternamente.

Detrás de los espectadores está una especie de aparato de proyección: las fotografías pasan con rapidez dentro de la cámara del aparato; la luz eléctrica las ilumina fuertemente; un sistema óptico las proyecta sobre la pantalla por encima de la cabeza de los espectadores; la sala queda á oscuras para que se destaquen mejor las imágenes proyectadas; y la ilusión es completa. Teniendo en cuenta la distancia á que se presentan, las imágenes aparecen casi en su verdadera dimensión: hombres, edificios y barcas y mulles, y calles y locomotoras, y muchedumbres, se ven como se ven en la realidad, de muy cerca unas veces, otras de muy lejos.

Parece que la pantalla ha desaparecido y que por su hueco se presentan escenas animadas con toda la animación de la naturaleza ó de la vida.

Ya es un muro en cuya base dos trabajadores abren una profunda roza y que cuando la roza está terminada, otros empujan por detrás hasta que el muro se desmenua por entero, levantando enorme polvareda, que al pronto todo lo obscurece y que luego se va desvaneciendo, dejando ver á los obreros, que siguen su tarea y deshacen á golpe de pico en bloques pequeños los grandes bloques.

Ya es un tren que se ve venir desde lejos, al principio pequeño, luego mayor; y luego con su soberbia locomotora al frente, que no parece sino que va á precipitarse sobre los espectadores.

Y el tren se para; las portezuelas se abren; salta la gente al andén; y los viajeros, los mozos, y los empleados, se cruzan en todas direcciones.

Es la verdad misma; es una ilusión completa; dírase que aquellos viajeros van á saltar al salón y van á mezclarse con la gente que presencia el espectáculo.

Ya es la Bolsa de Marsella y la multitud que sale y entra, y cruza y pasa, y se detiene y habla, reproduciendo con maravillosa verdad la realidad misma.

Y así, uno y otro cuadro, unos tomados de la vida real, como la pesca, la llegada en barca, la tempestad, la salida en ómnibus. Otros preparados artificialmente, como varias escenas cómicas de disputas, riñas, ó travessuras de muchachos. Pero en todas estas escenas, así en las naturales como en las artificiosas, la reproducción del movimiento es verdaderamente prodigiosa.

Notemos, sin embargo, algunas pequeñas imperfecciones.

Los cuadros están sujetos á cierta vibración molesta. ¿Es imperfección en el movimiento de las fotografías, ó el defecto está en el arco voltaico? La luz es además algo pálida y no debe causarnos extrañeza; porque la amplificación de las fotografías es extraordinaria, y por muy intensa que sea la luz del arco voltaico, al dividirse en la pantalla resulta debilitada en la misma proporción en que la imagen se amplifica.

En suma: la luz eléctrica debi ser más poderosa y más fija.

Además, aunque ya hemos dicho que el movimiento es perfecto, falta el color. No hay más que contornos, sombras, y luces; pero la realidad no se compone tan solo de estos tres elementos. La realidad pinta de color sus cuadros.

¿Es fácil vencer esta deficiencia? No lo es tanto como pudiera creerse; porque, al fin y al cabo, aunque no hemos tenido ocasión de ver el interior del aparato, parece evidente que la luz está detrás de la fotografía y que esta se proyecta por transparencia. De suerte que si las fotografías se iluminasen había de ser por colores transparentes también, lo cual traería consigo gran pérdida de luz.

Por último hay escenas que producen un efecto extraño. Hay figuras humanas que se mueven, se agitan, gesticulan como si fueran seres reales. Se comprende que están hablando, gritando tal vez; y, sin embargo, nada se oye. Un silencio absoluto acompaña á todos los movimientos que el aparato reproduce; pero el ruido, el sonido, el grito, la voz, son compañeros inseparables de toda vida y de toda existencia, y de aquí resulta un contraste extraño.

Las realidades del mundo exterior, penetran no sólo por la vista sino por el oído y este contraste produce en ciertos espectadores nerviosos una mezcla singular de admiración y de tristeza, con no sé qué fondo de temor. A sus ojos, aquello, es una pantomima de fantasmas.

Se dice, sin embargo, que Edison, al ver convertido su kinetoscopio en el cinematógrafo de Lumiere ha sentido impulsos de competencia, y que pretende unir al cinematógrafo el fonógrafo, reproduciendo á la vez los movimientos y el sonido.

Los personajes de cada cuadro se moverán, pero hablarán al mismo tiempo. Y de este modo la realidad del pasado, con sus formas, á ser posible con sus colores, con sus movimientos, y con sus ruidos y voces, se perpetuará eternamente.

La Historia del siglo XX no quedará grabada tan sólo en el lenguaje convencional de la imprenta; quedará como ella sea, con todas las apariencias de la vida real en unos cuantos millones de fotografías instantáneas, que la reproducirá palpitante por los siglos de los siglos.

Entre tanto el cinematógrafo como triunfal por todas las capitales de Europa y de América.

JOSÉ ECHegarAY.

En suma: la luz eléctrica debi ser más poderosa y más fija.

Además, aunque ya hemos dicho que el movimiento es perfecto, falta el color. No hay más que contornos, sombras, y luces; pero la realidad no se compone tan solo de estos tres elementos. La realidad pinta de color sus cuadros.

¿Es fácil vencer esta deficiencia? No lo es tanto como pudiera creerse; porque, al fin y al cabo, aunque no hemos tenido ocasión de ver el interior del aparato, parece evidente que la luz está detrás de la fotografía y que esta se proyecta por transparencia. De suerte que si las fotografías se iluminasen había de ser por colores transparentes también, lo cual traería consigo gran pérdida de luz.

Por último hay escenas que producen un efecto extraño. Hay figuras humanas que se mueven, se agitan, gesticulan como si fueran seres reales. Se comprende que están hablando, gritando tal vez; y, sin embargo, nada se oye. Un silencio absoluto acompaña á todos los movimientos que el aparato reproduce; pero el ruido, el sonido, el grito, la voz, son compañeros inseparables de toda vida y de toda existencia, y de aquí resulta un contraste extraño.

Las realidades del mundo exterior, penetran no sólo por la vista sino por el oído y este contraste produce en ciertos espectadores nerviosos una mezcla singular de admiración y de tristeza, con no sé qué fondo de temor. A sus ojos, aquello, es una pantomima de fantasmas.

Se dice, sin embargo, que Edison, al ver convertido su kinetoscopio en el cinematógrafo de Lumiere ha sentido impulsos de competencia, y que pretende unir al cinematógrafo el fonógrafo, reproduciendo á la vez los movimientos y el sonido.

Los personajes de cada cuadro se moverán, pero hablarán al mismo tiempo. Y de este modo la realidad del pasado, con sus formas, á ser posible con sus colores, con sus movimientos, y con sus ruidos y voces, se perpetuará eternamente.

La Historia del siglo XX no quedará grabada tan sólo en el lenguaje convencional de la imprenta; quedará como ella sea, con todas las apariencias de la vida real en unos cuantos millones de fotografías instantáneas, que la reproducirá palpitante por los siglos de los siglos.

Entre tanto el cinematógrafo como triunfal por todas las capitales de Europa y de América.

JOSÉ ECHegarAY.

## REVISTA MERCANTIL.

**Azúcar.**—A pesar de la pequeña alza hecha en los mercados ingleses en el azúcar de remolacha, nuestros tahodores de fuert, confían en las pocas existencias que quedan ya en esta isla y en que no se ha de tardar mucho tiempo en que se establezca un alza formal y segura, se muestran completamente rebacios á vender, por lo que sostienen el mercado en una situación de calma casi completa, ya que los compradores tampoco se presentan á hacer ofertas de ninguna naturaleza.

El mercado de la, pues, nominal á los tipos siguientes, sin que haya llegado á noticia nuestra haberse realizado ninguna operación en los seis puertos de Cuba.

Centrifugas, pol. 96 á 97, especiales, nominal.

Idem. id. pol. 94 á 96, clases corrientes, de 44 á 48 rs. ar.

Azúcar de miel, pol. 88 á 90, de 24 á 34 rs. arroba.

**Cambios.**—Algunas operaciones se han realizado esta semana y á última hora se sostenían los precios aunque la mayor parte de las partidas giradas han sido en pocas cantidades para la Península. De todos modos ha reinado alguna animación y el mercado de la bastante firme.

Las ventas han sido:

60.000 libras, 60 dvr. á 191 p. p.

30.000 " " de 184 á 192 p. p.

12.010 " " á 191 p. p.

Estas últimas vendidas al Banco Hispano Colonial el viernes.

\$100.000 3 dvr. y Nueva York de 84 á 84 p. Premio.

\$250.000 3 dvr. y Península de 111 á 108 p. Descuento.

En vista de esto cotizamos á última hora como sigue:

Península, 8 dvr. de 11 á 104 p. D.

Londres, 60 dvr. de 191 á 194 p. p.

París, 3 dvr. de 51 á 54 p. p.

Hamburgo, 3 dvr. de 4 á 44 p. p.

Estados Unidos, 3 dvr. de 81 á 84 p. p.

Descuento mercantil.—Sin variar los tipos de 10 y 12 p. papel de primera clase por 3 y 6 meses, respectivamente.

**Tobaco.**—Cierre de 124 á 124 p. D.

**Tobaco.**—Las exportaciones de esta semana ascendieron á 2.268.965 tabacos torcidos, 665.805 cajetillas de cigarrillos y 36.445 kilos de picadura, contra 2.385 tercios, 2.463.205 torcidos, 1.416.250 cajetillas y 3.245 tercios la semana análoga de 1895. Los embarques este año hasta la fecha suman 129.167 tercios rama, 80.855.518 tabacos torcidos; 26.840.525 cajetillas cigarrillos y 235.502 kilos picadura, contra 150.028 de los primeros; 82.771.640 de los segundos; 23.747.871 de los terceros, y 258.583 de los últimos el año anterior en igual fecha.

## NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales.

(POR CORREO)

## DE ALQUIZAR

Julio 9.

Lluvia

Ayer se tocó Diana á las cinco de la mañana y á las seis dos compañías y 25 caballos de España, estaban en marcha al mando del Comandante Sr.

cesó hasta las ocho de la noche; las operaciones se hacen cada vez más difíciles.

Robo

Ayer, bajo un aguacero torrencial, fué despojado de un centón, un fío de ropa, pase y cédula, un vecino que camina de San Antonio se dirigía a Seborucal.

El Correspondiente.

DE MARINA.

Operaciones combinadas en Naravi y Taco

Por disposición del almirante se formó una escuadrilla compuesta de los cruceros Jorge Juan y Marqués de la Ensenada y cañoneros Vasco Núñez de Balboa y Martín A. Pinzón, con objeto de auxiliar a la fuerza del ejército en las operaciones y reconocimientos que se proyectaba en los puertos de Naravi y Taco.

El día 28 del mes próximo pasado, se reunieron dichos buques en Baracoa, al mando respectivamente de los capitanes de fragata Le Semm y Sábchez Lobatón y de los tenientes de navío de primera clase Sres. Acosta Bonfante y Gálvez.

Convenido el plan con el jefe de la fuerza, coronel Sr. Zamora, embarcaron éstas a bordo del Jorge Juan y Vasco Núñez de Balboa.

A las cuatro y media de la madrugada del 29 se hicieron a la mar los antedichos buques, dirigiéndose hacia Naravi en formación de grupos;

Al llegar a dicho puerto rompieron los buques el fuego de cañón sobre el farallón del Este, con objeto de despejar la entrada de la bahía, disponiendo al propio tiempo que la lancha de vapor del Marqués de la Ensenada tomara a remolque los botes para el desembarco de la tropa.

Esta operación se llevó a cabo por el teniente de navío Sr. Núñez, bajo el fuego enemigo, logrando sin embargo llevarla a tierra sin novedad alguna, gracias al fuego de cañón de los buques, y de la misma lancha de vapor, lográndose al poco rato apagar el del enemigo.

La columna al mando del coronel señor Zamora, emprendió seguidamente la marcha hacia Taco, convoyándola el cañonero Martín A. Pinzón, que navegaba muy próximo a la costa, disparándole al enemigo, siempre que lo descubría sobre las lomas. También el crucero Marqués de la Ensenada vigilaba aquella parte de la costa, con el propio objeto.

Al pasar la columna por el fondo del puerto de Naguaraje, fué recibida por el fuego del enemigo, que se encontraba allí emboscado. Fueron batidos los rebeldes por la columna a pie firme y con el agua a la cintura, y como al propio tiempo les hacían fuego el Martín A. Pinzón, se vieron obligados a retirarse a unas lomas, sin cesar en hacer fuego, sobre la columna y el cañonero.

Una vez la columna en Cayo Santo, hizo señales, por lo que se acercó a la costa en un bote, el 2º Comandante Sr. Montes, que se comunicó con el Coronel Sr. Zamora, el cual deseaba enviar a bordo un muerto y cuatro heridos.

En vista de la imposibilidad de embarcarlos en aquel lugar, se decidió el Sr. Montes a entrar solo con su bote en el puerto de Navas, donde rodeado de enemigos tuvo que esperar media hora la llegada del Coronel Zamora, que condujo y embarcó en el bote a los citados heridos.

Al día siguiente continuó la columna hacia Taco, y todos los buques se colocaron convenientemente, sorprendiendo al enemigo que los esperaba emboscado y atrincherao. Rompieron el fuego sobre él, y al huir le hicieron certeros disparos, viéndosele recoger los heridos. Una vez despejada la entrada se dirigió al interior de Taco, siendo el primero el Vasco Núñez de Balboa y después el Jorge Juan.

Seguidamente se presentó a bordo el Coronel Zamora, indicándoles la dirección en que debían hacer fuego, pues los rebeldes continuaban hostilizando a la tropa. Esta tomó posiciones y se dedicó a la construcción de dos fuertes. El día 4 quedaron éstos

FOLLETIN

UN ARBITRO "DE FLOR"

Si pensáramos no instante en el fácil arreglo que tienen nuestras diferencias y contiendas, con sólo ceder un poco de la pretensión que acrecíamos, cuántos disgustos y perjuicios nos ahorraríamos! Desgraciadamente no sucede así; el hombre prefiere que el arranque un colmillo antes que modificar su idea; así que bien aferrado a ella, ya pueden llover buenas razones y pruebas en contrario, que todo, todo, ante su terquedad ó mala fe se hace ineficaz. Eso sí, al sentir luego sus desagradables consecuencias, reconoce su error, y viene el arrepentimiento, pero ya es tarde.

Roberto Dodsley refiere, con suma gracia, un caso de esos en su fábula El Mono y los dos Gatos. Por sí alguno de los lectores no la conoce, allá va un esbozo de ella:

Dos gatos, que robaron un pedazo de queso, no hallaban medios de entenderselo repartirse el botín. Con tal motivo llamaron para arreglar sus diferencias a un mono muy cuco, conviniendo antes en someterse a su fallo, fuera el que fuera.

El mono aceptó con amor el difícil cargo, pilló unas balanzas, se las trajo, dividió en dos partes el queso, las puso en los platillos, y alzándose notó que uno de ellos caía de un lado rápidamente. "No queda duda, exclamó, que éste pesa más que aquél, y llevándose a la boca le arrancó de un mordisco un buen pedazo, buscando, seguramente, el medio de restablecer el equilibrio.

Pero entonces sucedió, ¡claro está!, que el otro pedazo pesaba más; y esto

terminados, y el Coronel Sr. Zamora, les puso por nombre "Martín Alonso Pinzón" y "Vasco Núñez de Balboa". Se reconocieron aquellas inmediaciones, encontrándose varias embarcaciones menores, que fueron destruidas, a excepción de dos que se dejaron para el servicio del destacamento. Aprovechando éste se procedió a reembarcar fuerza, conduciéndolas sin novedad al puerto de Baracoa, donde fundearon el día 4.

ULTIMA HORA

OFICIALES DE ANOCHE.

Comunica el general Linares que habiendo puesto en juego los medios de información que están a su alcance, todos ellos vienen a comprobar la muerte del cabecilla José Maceo en la acción librada en la loma de El Gato.

Añade, asimismo, que no ha dado cuenta de este hecho al Capitán General hasta después de recibir las noticias de mejor origen, y los informes de personas que le merecen entera confianza.

Batida

El general Simancas, señor López, terminó la operación sobre Altos de Piedras y Guira, batiendo al enemigo, a quien hizo cinco muertos, destruyéndole campamentos y cogiéndole municiones y efectos.

La fuerza tuvo tres graves, dos leves y varios contusos.

De Sancti spiritus

El general Luque participó desde Arroyo Blanco que el día 7 reconoció la trocha del Jácaro hasta Marzón.

El 8 fué a Manacas de Marzón, destruyendo un campamento y siembras, y teniendo varios tiros.

El día 9 fué hasta el potrero Teresa batiendo allí una partida de cien hombres.

El día 10 fué a Arroyo Blanco, teniendo constante fuego con el enemigo y tres encuentros con las partidas de Tello Sánchez y Aquilino Reyes, que estaban atrincheraos y fueron desalojados de sus posiciones. La fuerza tuvo tres heridos graves, ocho caballos muertos y algunos heridos. El enemigo dejó seis muertos y retiró muchas bajas.

De Jaruco

La columna del comandante Laprada, encontró en Laguna de Siquibó a una partida rebelde a la que hizo dos muertos, cogiéndole un caballo con montura y efectos.

En Boca de Jaruco, tiroó a otro grupo, el cual abandonó dos caballos heridos, un botiquín y otros efectos.

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR CORREO

Ayer, sábado, salió de Cádiz con destino a este puerto y escala en Puerto Rico, el vapor Santo Domingo, conduciendo 687 individuos del ejército.

EL MASCOTTE

Ayer, a la una y media de la tarde, se hizo a la mar con rumbo a Cayo Hueso y Tampa, el vapor-correo americano, Mascotte, conduciendo correspondencia, carga general y pasajeros.

EL VIGILANCIA

Con rumbo a Nueva York, se hizo a la mar ayer tarde el vapor americano Vigilancia, llevando a su bordo carga y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

EL SEÑOR AGERO.

En virtud de haberse hecho cargo interinamente de la Presidencia de esta Audiencia el Ilmo. Sr. D. Sebastián de Cubas y Fernández, se ha encargado de la Presidencia de la Sala de lo Civil el Sr. Magistrado de la misma, D. Ricardo Díaz Agero.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

Sala de lo Civil. Impugnación de costas establecida por el Ldo. D. Andrés Trujillo y Armas, en la pobreza de doña Dolores Fernández. Ponente: señor Agero. Tetraedros: Ldos. Can-

le hizo concebir la idea de dar otro bocanito al queso que se hallaba en el platillo opuesto. Y ya iba a realizarlo, cuando los gatos, al ver el mal camino que el mono árbitro había escogido para fallar el pleito, le gritaron llenos de espanto: "¡Deteneos, deteneos, y dadnos a cada uno nuestra parte tal cual está, que de ese modo quedamos satisfechos."

"¡Si vosotros quedáis satisfechos, contestó el mono, la justicia no lo está. Una cuestión complicada como esta, no puede resolverse tan así, así."

Y continuó arrancando un pedazo a éste y otro pedazo a aquél, siempre observando atentamente el sube y baja de los platillos, hasta que los pesos parecían venir que el queso desahogado, aconsejaron al mono que no se tomara por más tiempo aquel trabajo, y que les devolviera la reducida porción que había quedado.

"¡Poco a poco, amigos míos, replicó el mono, nosotros también nos debemos justicia a nosotros mismos; lo que resta del queso me pertenece, en virtud de mis graves funciones."

Y sin más ni más, se engulló lo que quedaba del robo gatuño, dando por terminado el acto.

Y así se dice, y no en la fábula, que se refiere cantando:

"¡Hurtó al ladrón, gané ciento de perdón."

ción y Nogueras. Procurador: señores Tejera y Pereira. Juzgado, de Guadalupe. Secretario, Ldo. Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Liborio Rodríguez, por hurto. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Solano. Procurador: señor López. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Félix Costales y otros, por robo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. La Torre. Defensores: Ldos. Mesa, Font y Guiral. Procuradores: Sres. López, Sterling y Pereira. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Enrique Poo y otros, por estufa. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. La Torre. Defensores: Ldos. Lage, Larrinaga, Alum y Montero. Procuradores: señores Sterling, Pereira, y Valdés Hurtado. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Jorge García Oña, por disparo. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Zayas. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado, de Jesús María.

Contra Esteban Ledón y otro, por robo frustrado. Fiscal: Sr. Montorio. Defensores: Ldo. Calderón y Dr. González y Lamuza. Procuradores: Sres. Tejera y Pereira. Juzgado, de Jesús María.

Contra Marcelino Cotilla, por tentativa de robo. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Colón. Procurador: Sr. Valdés. Juzgado, de Jesús María.

Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA. RECAUDACIÓN. Pesos. Cts.

Día 11 de julio de 1896... \$ 15 399 44

Crónica general.

Se ha embarcado para los Estados Unidos, y nos ruega que lo despedamos de sus amigos, el señor D. Enrique Belleau de Hamel. queda complacido, y le deseamos feliz viaje.

Don Emilio Alanilla y García, a quien se refería uno de los partes de policía que publicamos ayer, nos ruega que hagamos constar que no es el autor de delito de que se le acusa, pues después de haber prestado declaración se le ha puesto en libertad.

NOTAS TEATRALES

Como en todos los beneficios que se efectúan en Irijoa, el viernes presentaba el teatro un animado aspecto, viéndose completamente ocupadas las lunetas, los palcos, los pasillos, las escaleras y las galerías del teatro. Los venturosos en turno eran la tiple cómica Consuelo Novva y el autor Manuel F. Calcines, quienes hicieron una zafra de múltiples toneladas.

Cuanto al programa, lo más saliente fué el ropón matiz rosa que sacó Blanquita en La Colegiala; la caída del bailarín Andrés, en la propia zarzuela; los danzones tocados por la orquesta de Méndez, las guarachas de Ramitos; el pasa-calle de Ovaruelo, en el que Consuelo con el traje del torero Antonio imitó "el donaire" y la gracia de la eminentísima Concha Martínez, viéndose constreñida la Novva a dar ración triple; la canción de Valenzuela en el disparate Siébel, canción que era muy superior a las facultades de Consuelo, y el zapateo cubano, abundante en figuras difíciles, que bailó tres veces el hábil vecino de Managua, entre estrepitosos aplausos.

Los puntos negros de la función fueron la obrita Siébel, que es un calco, una copia borrosa de los pernacens y dicharachos que ocurren y se oyen en Melisofos y en otras piezas de la misma índole; el mal desempeño que le cupo a dicha fantochada, por parte de todas las cómicas y cómicos; los gritos desahogados del apuntador y el desorden con que se presentó en Siébel y en Caramelo el llamado "coro de señoras."

Terminado el espectáculo, Consuelo emprendió el vuelo y há idó a posarse en el teatro de Albius, por cuyo motivo "Suastón" murmuró, sumido en el más hondo des-consuelo: "Si eres corista con La Duquesa, fuiste primera tiple después; hecha a las obras que da mi Empresa, ¡por qué te has ido! qué fuga es esa, cimarronzuela de lindos pies!"

J. A. COBO.

Funciones para hoy, domingo: Albius.—Compañía de Bufos.—Función por tandas.—A las 8: Garrafón!—A las 9: Una Cubana en Madrid.—A

tó una orden prohibiendo terminantemente a sus damas de honor, camaristas y azafatas fumar en público ó en las habitaciones de la emperatriz. Son pocas en Europa las soberanas que compartan la repugnancia mostrada por la Czarina.

Es notorio que la reina Victoria de Inglaterra usó profusamente el rapé, y el príncipe de Gales fuma cigarrillos desde la mañana a la noche. No es sólo la Corte de Inglaterra donde existe la afición al tabaco, pues la emperatriz de Austria fuma diariamente de 30 a 40 cigarrillos.

La Czarina madre también gusta mucho fumar. Fumadoras intrépidas son además, si hemos de creer a M. Decroix, presidente de la Sociedad contra el abuso del tabaco, la reina de Rumania, la reina Amelia de Portugal, que en esto sigue el ejemplo de su augusta madre, la condesa de París, y por fin la reina Margarita de Italia.

Son muy imprudentes—suspira monsieur Decroix,—pues perjudican su salud y se exponen a los más graves accidentes, como la infortunada princesa Matilde de Austria, hija del archiduque Alberto, que murió entre espantosos sufrimientos.

La desgraciada fumaba a ocultas, después de encerrarse en sus habitaciones de soltera. Un día, cuando estaba entregada a tan grata ocupación, oyó llamar a la puerta y conoció la voz de su padre. Temerosa y aturdida, escondió el cigarrillo encendido en el bolsillo de su vestido de muselina. Este se inflamó al punto, y pocas horas después murió la princesa, que había recibido horribles quemaduras.

Felizmente, el fumar no trae siempre tan espantosas consecuencias. El duque de Osma, de que tanto se

las 10: La Mulata María.—Guarachas al final de cada tanda.

Jirjón.—Zarzuela y Bufos.—El juguete Artistas Para los Paños y la popular obra Marina, en dos actos, por el tenor Mathieu.—Escenas de canto, a la conclusión de cada acto.—A las 8.

Jardín de Tacón.—Comedia, canto y baile.—Don Ramón, guaracha y un paso andaluz; La Primera y La Última, aires del país y baile flamenco.—A las 8.

GACETILLA

HIGIENE.—Habiendo manifestado este periódico hace días, la conveniencia de que se girase una visita de inspección a los establecimientos y lecherías, nos escribe "Un suscriptor" aplaudiendo la idea y abogando por que la visita se extendiera a las carnicerías, porque en algunas de éstas se expenden carnes no solamente resaladas, sino ya descompuestas.

Con respecto a las lecherías—con y sin vacas establecidas—añade nuestro comunicante que es un escándalo lo que pasa con la adulteración de ese líquido alimenticio, y que hoy menos que nunca debe permitirse el enjuague, en razón del gran número de vaquerías que existe en los diferentes barrios de la Habana. Con que ojo avizor, señor presidente de la Junta Provincial de Sanidad y señor inspector de la propia Junta!

DK "LA ESPOSA DEL VENGADOR."—Cuando un amor es profundo nada a ocultarlo es bastante, y me ha escrito en el semblante para que lo sepa el mundo.

José Echegaray.

ASTURIAS.—La obra monumental de este nombre, representada en la Isla por don Policarpo de Nava, progresa rápidamente en su publicación. Ya están repartiéndose los cuadernos 33 y 34 que hemos recibido y tenemos a la vista. El número 33 trae una lujosa lámina fotográfica que representa el "Parque del Muelle," en Avilés, y en su texto se sigue el estudio histórico acerca de Avilés.

El número 34 ostenta una lámina fotográfica de gran perspectiva que copia la "Vega de Rivadeo," en vista general tomada desde la Galea, y el retrato de don José Caveda y Nava; continuando su texto con el estudio histórico de Avilés, por don Julián García San Miguel, marqués de Teverga, y principia un estudio sobre el señor Caveda y Nava.

Si la obra monumental Asturias no estuviere recomendada por sí misma, no vacilaríamos en recomendarla nuevamente, pues sólo sus fotografías bastan para formar un álbum de grandísimo mérito, a reserva de que la parte literaria no tiene mejor atractivo que ser fruto de los más distinguidos escritores asturianos.

CANTAR BATURRO CON ESTRAMBOTE.—"Tres cosas hay en el mundo que debemos admirar: el violín de Sarasate y la virgen del Pilar," y además la galería fotográfica de Otero y Colominas—San Rafael 32.—Entre otros muy notables trabajos de los que exhiben en su sala del piso bajo, hemos admirado un creyón de la distinguida señora viuda del Villar, de un parecido exacto.

Según nos comunican los dueños de esa acreditada fotografía, en breve terminarán las reformas que están haciendo en sus talleres y dependencias, reformas que han de poner tan magnífica fotografía a la altura de las mejores de Europa. Adelante.

VACUNA.—Hoy, domingo, se administra en las sacristías del Cerro y Vedado, de 9 a 10, en la de Marianao, de 8 a 9. En la de los Quemados, de 9 a 10.

El lunes, en el Centro de Vacuna, Empeñado 30, de 12 a 1.

LA CASA DE BORBOLLA.—No obstante el mal cariz que presentan los tiempos actuales, no obstante la carencia de numerario que se nota en todas partes, el caso es que los matrimonios no han disminuido, y apesar de la inademada temperatura reinante, hay semanas que salimos a dos enlaces por barba.

Como se explica el fenómeno? Muy sencillamente. Sucede que los novios han prometido doblar el cuello ante la eterna coyunda para tal fecha, y como la palabra es sagrada, lo prometido es deuda, y el considerado Borbolla—el de Compostela y Obrapia—vende juegos de sala, cuarto y comedor por una bagatela, los muchachos quedan bien,

viene hablando de algún tiempo a esta parte, poseía en Bélgica, cerca de Namur, un castillo en el que había un inmenso salón cuyas paredes estaban embiertas con pipas de todos tamaños, antiguas y modernas, que formaban un verdadero museo retrospectivo del arte aplicado a la construcción de pipas de fumar.

Allí se veían pipas de arcilla del siglo XVI; pipas de madera de Suiza, pipas alemanas de porcelana, muy antiguas; pipas de Francia, de épocas remotas, hechas con maderas hoy desconocidas; pipas secas, de piedra y cobre; rusas, de plata, níquel y malquita; preciosas pipas turcas, de cristal, de metal, de arcilla, narguiles, chibucos y hooks. Pipas italianas, de algunos siglos atrás, de barro cocido y madera de olivo; antiguas pipas españolas, en las que fumarán los moros después de la invasión, y están formadas de varias clases de maderas y una piedra parecida a la llamada espuma, que sólo se encuentra en España; pipas africanas traídas del interior del continente negro por varios viajeros; legítimas pipas chinas, de una edad casi fabulosa, y aquellas pipas de los indios del Indostán hacen uso en sus templos; pipas de pedernal, de ágata y de coralina de América, y calumetes indios de piedra. En una palabra, había allí las pipas más extraordinarias y curiosas del mundo, siendo dicha colección sobrepujada sólo por la famosa del capitán Bragg, conocida de todos los anticuarios.

El príncipe de Gales, aunque muy aficionado a los puros, y sobre todo a los cigarrillos, gusta sobremanera reunir pipas, y tiene de ellas una magnífica colección.

La pipa de fumar de más precio del mundo es la del shah de Persia, siendo su valor de dos millones de francos.

se encienden las antorchas de Himeño y se cumple el precepto de la Biblia, que dice: "Creced y multiplicaos."

¿Quién no se casa sabiendo que a virtud de las rebajas hechas en las tarifas del citado almacén de muebles, joyas, lámparas y objetos de arte, sin grandes exacciones se prepara un nido a gusto del "sentenciado a cadena perpetua," y se adquiere el indispensable presente para la novia: ¡loor, pues, al misericordioso Borbolla, quien a despecho de la crisis, contribuye eficazmente a que permanezcan brillando las nupciales teas!

Con diez centenes Alejo,—para su primo Alejandro—compró el siete del actual:—escaparaté de espejo—y cama de palisandro—y vestido de no gal.

LA DIVERSIÓN FAVORITA.—Los señores Juan Ignacio Piedra y Félix Gómez Martínez, distinguidos vocales de la decano, celebran el Pilar baile, cuya fiesta, según hemos oído a la juventud alegre, ha de quedar brillantísima.

Es tanto lo que se comenta y se habla de dicho baile... que no va haber donde echar un grano de alpiste. (Y dispensen ustedes la comparación.)

¡AMOR, SUBLIME AMOR!—La despedida del novio. Aunque quedo en el andén No irás sola ni un momento, Contigo iré yo también; Que si mucho corte el trón Corre más el pensamiento.

¡FUERA TAPUJOS!—Inconvenientes de la fotografía a través de los cuerpos, recién descubierta: —¡Clíc, préstame un centón. —¡Imposible: apenas si llevo tres pesetas encima de mí. —Estás equivocado. Esta instantánea que acabo de sacar, denuncia la presencia en el bolsillo de un chaleco, de varios reluctantes centenes.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE JULIO. El Circular está en San Lázaro. San Juan Guaberto abad y fundador, y santa Mariana virgen y mártir. San Juan Guaberto abad, fundador de la orden de Valle Umbrosa, en el monasterio de Paisajunto a Florencia, el cual rindió su espíritu en manos del Creador el día 12 de julio del año de 1705.

San Anacleto, papa y mártir. MISA SOLLEMNE. En la Catedral la de Teresita a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—De 12.—Correspondiente visitar a Nuestra Señora del Pilar en su Iglesia, y el día 13 a Nuestra Señora de los Angeles en las Ursulinas.

DE OFICIO. Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas. ESTADO MAJOR. Negociado 2º.—Sección de Maquinistas. ANUNCIO.

Por R. O. de 9 de Junio último "Quedan dispuestas de los ordenados de Gramática Castellana, de haber aprobado en un Instituto las asignaturas de Gramática, Geografía e Historia de España; en el concepto de que una vez que hayan obtenido autorización para presentarse a exámen, serán sometidos a reconocimiento médico."

Habana 28 de Junio de 1896.—Pelayo Pedemonte. 4-28

Estado Mayor del Apostadero y Escuadra. Se cita a la Jefatura del Estado Mayor de la Comandancia General de Marina en este Capital, al Capitán D. Esteban Porquera y Orga, para hacerle entrega de un documento de su pertenencia; y en tanto de un asuntó de interés.

Habana 4 de Julio de 1896.—El Jefe de E. M. Pelayo Pedemonte. 4

Está adornada con pedrería de toda clase. El príncipe de Bismarck, como se sabe, es un apasionado fumador, y ya que estamos hablando de pipas, vamos a contar una anécdota quizás no del todo desprovista de interés.

El gran estadista alemán paseaba un día—era bajo el reinado de Guillermo I—en el campo, en los alrededores de Friedrichruhe, acompañado, como siempre, de sus dos enormes perros daneses.

Un buhonero gitano, medio mendigo medio comerciante, le propuso decirle la buena ventura a condición de venderle una de las pipas que llevaba en su arquilla.

Estado Mayor del Apostadero y Escuadra. Dado a entender por concurso, una plaza de oficial tercero del Cuerpo de Secciones de Archivo de Marina, los individuos que se encontraron en condiciones para optar a ella, y lo deseado, presentarán en su instante en este Estado Mayor dentro del presente mes de Julio, con objeto de ser remitidos al Ministerio de Marina, donde en virtud de las resoluciones, contratos y servidos presentados por los solicitantes, los cuales acompañarán a sus instancias por medio de los cuales acompañarán a sus instancias por medio de las certificaciones, tendrá lugar la adjudicación de la plaza mencionada, mandada cubrir por Real Decreto de 27 de Mayo último.

Habana 30 de Junio de 1896.—Pelayo Pedemonte. 4-2

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA ANUNCIO. Faro del Puerto de Sabanita. República de Colombia. Habiendo solicitado la Compañía General Transatlántica, por medio de sus agentes en Barranquilla, que para comensalmento de sus buques se publicaran los datos y direcciones náuticas para la entrada de los buques al puerto de Sabanita, con el fin de evitar el peligro de encallar en los bancos de Bocas de Ceniza, y como ha sucedido últimamente a los vapores "América" y "Marcomanica," se publican las siguientes:

En el puerto de Sabanita existen y están en servicio dos faros: uno de luz fija, y otro de luz giratorio. Este situado en el interior de la punta "Bellito," distante de dicha punta como 500 metros.

Esta punta tiende a aumentarse hacia el sudoeste. La posición de este faro es la siguiente: Latitud: 11° 02' 30" Norte. Longitud: 75° 00' 45" Oeste del meridiano de Greenwich. Queda al Noroeste (por compás) del faro giratorio que está en servicio en el mismo puerto.

La luz es fija y blanca de 5º orden, visible a 15 millas náuticas (aproximadamente) con un rango de visibilidad de 360º del horizonte; pero a causa del bosque alto que queda al Norte y Noroeste de este faro, la luz no es visible a los buques que traen cañonero viniendo del lado de Santa Marta.

La torre y la casa del guardián son blancas y el foco de luz está a 16 pies sobre el nivel del mar. Para evitar el peligro de encallar en los bancos de la costa de Bocas de Ceniza, y de Cabo Angustas, las brujas que vienen por el Norte ó Noroeste deben estar a las ocho y doce millas después de haber pasado frente al faro de Santa Marta, hacer rumbo al Sur 75º Oeste y conservar este rumbo hasta que divisen el faro de punta de Bellito, y sólo entonces deben dirigirse hacia Morro Hermoso para entrar al puerto, siguiendo las reglas que se dirán adelante.

FARO DE LUZ GIRATORIA. Este faro está situado al extremo de la bahía de Sabanita. La posición de este faro es la siguiente: Latitud: 11° 02' 02" Norte. Longitud: 75° 01' 40" Oeste, del meridiano de Greenwich. La luz es giratoria y blanca, de 5º orden; visible a 20 millas náuticas (aproximadamente) con un rango de visibilidad de 240º del horizonte (de Norte a Sur). Los destellos duran como 2 segundos con un intervalo de 2 minutos.

La torre y la casa del guardián son blancas y el foco de luz está a 38 pies sobre el nivel del mar. Esta luz es también una guía para dirigirse al fondeadero, según las siguientes:

REGLAS: Los buques de vapor, antes de colocarse al Este de Morro Hermoso, deben, para tomar el Canal, hacer que la luz del faro giratorio esté al Este 15º Norte y conservar este rumbo. Cuando estén en el radio de las puntas de Norte y Sur de tierra, se encontrarán de 10 a 10 1/2 brujas de agua, con fondo de barro, cuya profundidad disminuirá gradualmente, siempre con el mismo fondo de barro, como un cuarto de bruja por cada décimo de milla.

Cuando se esté en 4 ó 5 brujas de agua, házase que la luz que al Este ó muy cerca del Este y fondee en dicha profundidad y en el mismo fondo. Desde este punto las maniobras para entrar al gran muelle de Puerto Colombia, son bien conocidas de los Capitanes. Al extremo de dicho muelle hallarán los buques 26 pies de agua.

Fondo de arena dura en la parte Norte y cañal en la parte del Sur y al lado, indican la aproximación de un bajo. No se deben aproximar a la parte del Sur de los buques, a menos de 5 brujas de agua. La línea de 5 brujas no es un fondeadero aceptable. Al Oeste 41º Norte y distante más de 14 millas de la luz del faro giratorio, está la cabeza del banco del "Bajo Culebra" con 10 ó 12 pies de agua sobre él, mientras que a la distancia del largo de un buque hay 6 ó 7 brujas de agua.

Al Oeste 97º Norte del Morro Hermoso y como a 1/2 de milla hay una roca como con 18 pies de agua, rodeada por una profundidad de 7 a 8 brujas de agua. Los buques deben cuidarse no acercarse a ella. Bogotá, Mayo 1º de 1896.—El Director General, Ramón B. Jimeno.

Lo que ordenó el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se publica para general

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 10, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$4.90.

Descente papel comercial, 60 dts., a 61 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 dts., banqueros, a \$4.87.

Idem sobre París, 60 dts., banqueros, a 5 francos 184.

Idem sobre Hamburgo, 60 dts., banqueros, a 5 dts.

Boves registradas de los Estados Unidos, a por ciento, a 119, ex-impón, firme.

Carilugan, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 37.

Regular a buen refino, en plaza, a 37.

Asfén de miel, en plaza, a 37.

El molido, firme.

Miel de Cuba, en beguys, nominal.

Manteca del Oeste, en terceros, a \$9.95 nominal.

Barina patent Minnesota, firme, a \$4.20.

Londres, Julio 10.

Artículo de remolacha, a 9/114.

Artículo cambiante, pol. 96, firme, a 127.

Idem regular refino, a 127.

Consolidados, a 103 1/2, ex-interés.

Bonbon, Banco Inglaterra, 24 por 100.

Quota por 100 español, a 69 1/2, ex-interés.

París, Julio 10.

Tienda 3 por 100, a 102 francos ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES

DE LAS

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA..... 107 1/2 a 111 1/2 D. a 4 dts.

INGLATERRA..... 19 a 19 1/2 p. oro español, 6 francos, a 60 dts.

FRANCIA..... 5 a 5 1/2 p. oro español, 6 francos, a 60 dts.

ALEMANIA..... 31 a 34 p. p. oro español, 6 francos, a 60 dts.

ESTADOS UNIDOS..... 8 a 8 1/2 p. oro español, 6 francos, a 60 dts.

DESURTO MERCAN..... 107 1/2 a 111 1/2 D. a 4 dts.

AZUCARES PURGADOS.

Bianco, tréves, de Derosny y Millieu, bajo 6 regular, 100 libras, a \$12.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$12.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$13.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$13.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$14.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$14.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$15.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$15.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$16.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$16.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$17.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$17.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$18.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$18.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$19.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$19.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$20.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$20.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$21.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$21.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$22.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$22.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$23.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$23.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$24.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$24.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$25.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$25.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$26.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$26.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$27.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$27.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$28.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$28.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$29.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$29.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$30.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$30.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$31.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$31.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$32.00.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$32.50.

Idem, idem, idem, idem, bajo 6 superior, 100 libras, a \$33.00.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL

(Abrió de 87 1/2 a 87 3/4) (Cerró de 87 1/2 a 87 3/4)

FONDOS PUBLICOS.

Obli. Ayuntamiento de Madrid, 70 a 75

Obli. Ayuntamiento de Madrid, 41 a 44

Obli. Ayuntamiento de Madrid, 75 a 80

ACCIONES.

Banco Español de Tabacos, 60 a 64

Banco Agrícola, 5 a 10

Banco del Comercio, 20 a 25

Banco de España, 240 a 270

Compañía de Caminos de Hierro de Cádiz, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Madrid, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Sagunto, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Vizcaya, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Guipúzcoa, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Aragón, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Cataluña, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Valencia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Murcia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Andalucía, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Castilla, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Aragón, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Cataluña, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Valencia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Murcia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Andalucía, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Castilla, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Aragón, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Cataluña, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Valencia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Murcia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Andalucía, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Castilla, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Aragón, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Cataluña, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Valencia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Murcia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Andalucía, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Castilla, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Aragón, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Cataluña, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Valencia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Murcia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Andalucía, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Castilla, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Aragón, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Cataluña, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Valencia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Murcia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Andalucía, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Castilla, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Aragón, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Cataluña, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Valencia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Murcia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Andalucía, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Castilla, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Aragón, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Cataluña, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Valencia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Murcia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Andalucía, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Castilla, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Aragón, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Cataluña, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Valencia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Murcia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Andalucía, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Castilla, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Aragón, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Cataluña, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Valencia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Murcia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Andalucía, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Castilla, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Aragón, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Cataluña, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Valencia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Murcia, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Andalucía, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Castilla, 45 a 48

Compañía de Caminos de Hierro de Aragón, 45 a 48

Despachados de cabotaje.

Para Santa Cruz del Desierto, pat. Rodríguez.

Giliza, pat. Espino de Giliza, pat. Esterrella.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

San Cayetano, pat. Victoria, pat. Esteve.

Bañal Honda, pat. S. V. María, pat. Bosch.

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

SEÑORES AGENTES

DIARIO DE LA MARINA.

Abreu—D. Luis Fuente. Alfonso XII—D. Ramón Arenas. Alquisar—Sres. Conejo y Alonso. Amabilis—D. Bernardo Canella. Artemisa—D. Francisco de la Sierra. Aguacate—Sres. Bilbao y C. Arca de Cañal—Sres. Aguirre y C. Arroyo-Arenas—Sr. D. Francisco J. Blarido. Frío Naranjo—Sr. D. Polcarpo Belandier. Bahía Honda—D. Alejandro Gravier. Bejucal—D. Casimiro Fernández. Bolondrón—D. Aurelio González Calderón. Batabanú—D. Benito Céspedes. Baima—D. Vicente Suárez. Bayamo—Sr. D. Esteban Pérez. Bayamo—D. Domingo Abril. Calimete—Sres. J. Fernández y C. Camajuani—D. Juan B. Udey. Camariela—D. Joaquín Baños. Candelaria—D. Casimiro Noriega. Canballo—D. Basilio García de Ossa. Canevarias—Sres. P. Flor y C. Cajabón—D. Santiago Ballester. Campo Florida—D. Antonio Martínez. Calabazar—D. Juan Ferrando. Cartagena—D. Antonio de la Torre. Cascajal—D. Saturnino Martínez. Ceiba Mocha—D. Juan Rodríguez Alvarado. Cervantes—D. Ramiro Muñiz. Cifuentes—D. Antonio Díaz. Cimarrones—D. Ángel Blanco. Cienfuegos—Sres. J. Torres y C. Compañía del Bar—D. Bernardo Macías. Cortisalo de Macuriges—Sres. Luis García y C. Corralillo—D. Domingo Fabra. Ciego de Avila—D. Juan Díaz. Cabañas—D. Ramón Escobedo y Obregon. Colon—D. Cirilo Diaz. Cardenas—D. Nicanor López. Caimito—D. Francisco Paimar. Cumanayagua—D. Calixto Felicián. Capanza—D. Teodoro Rodríguez. Encrucijada—Juan Coro. Guanajay—D. Bernardo Pérez. Guanaco—P. Lorden y C. Guara—D. Manuel Bárcena. Güines—D. Antonio Bolado. Guanajuato—D. Lorenzo Pazo. Guanabacoa y Regla—D. Javier G. S. Güirra de Melena—D. Antonio Fragueta. Güirra de Macuriges—D. Rafael Martínez. Guatamoc—D. Carlos Macera. Guaymas—D. José Franco. Guaymas—Sres. Belmonte y C. Higuera—D. Ubaldo Bertrando. Hoyos Colorado—D. Carlos Valdés Rodríguez. San Juan de los Rios—D. Leonardo Huesca. Isabela de Sagua—D. Roberto Aguiar. Isabela—D. Leonardo Huesca. Jovellanos—Sr. D. Santiago Aguiar. Jagüey Grande—D. Manuel Vázquez. Jaraco—D. Fausto García Olivares. La Catalina—D. Diego A. Blanco. Las Cruces—D. F. de los Rios. La Isabel—D. Francisco Bragay y Zabala. Las Vueltas—D. Venancio F. García. Limonar—D. Rosendo García. Macagua—D. Juan Mangulito. D. Francisco Ubijana. Mariel—D. Fabián García. Morón—Sres. Baños, Espinosa y C. Manzanillo—D. Braulio C. Incedón. Madruga—D. R. de A. Melena del Sur—D. Carlos Villanueva. Mangas—D. Justo Acosta. Marianao—D. Angel Pérez Campa. Mantua—D. Francisco A. Peláez. Nueva Gerona—D. Enrique González. Navajas—D. Juan López. Navitas—D. Primo Calaforra. Nueva Paz—D. Graciliano Sabalita. Príncipe Alfonso—D. Santos Formadiz. Puerto Príncipe—D. Santos Formadiz. Palacios—D. Francisco Arrondido. Paradero de las Vegas—D. Benito Samperó. Paso Real de San Diego—D. Pedro G. Yarte. Paradero de la Cidra—D. Paulino Cayón. Pinar del Rio—D. Marcos Mijangos. Piplán—D. José Díaz. Placetas—D. Casimiro Díaz y Villanova. Puerta de la Guirra—D. Damián del Camp. Puntilla—D. Rafael Linares. Puentes Grandes—D. Miguel Arjona. Puerto Padre—D. Ernesto Fajardo. Quebrá-Hacha—D. Saturnino Prieto. Quemado de Güines—D. Pedro Iriarte. Quintana—D. Arturo Roig. Quivicán—D. Jaime Llambías. Recreo—D. Tomas Noz y Tola. Remedios—D. Cirilo Calvo. Rangel—D. Pedro Baeza. Rancho Viejo—D. Vicente Dopaza. Rodas—D. José Temea Martínez. Sabala—D. Paulino del Val. San Luis—D. Emilio Carrero. San Antonio de Cabezas—D. Antonio Martínez. San Antonio de las Vegas—D. Fernando Coroná y Torres. Sabana de los Comendadores—D. Eduardo Caljalá. Sagua la Grande—P. Cristóbal Navarro. San Felipe—D. Pío Durán. San Diego de Núñez—D. José de Liera. Santa Isabel de las Lajas—D. Manuel Soler Fernández. Santiago de Cuba—D. Juan Pares Duarte. Santa Clara—D. Santiago Odi. Santa Fe—D. Antonio Baxera. Santa María del Rosario—D. Manuel Fernández. San José de los Baños—D. Francisco Ballester. Sierra-Morán—D. Luis Suárez. Santiago de las Vegas—D. Julián Faya Genzón. San Antonio de los Baños—D. Felipe Borja. Santo Cristo de la Salud—D. Martín Pizarro. Santo Domingo—D. Emeterio Palomo. San Juan y Martínez—D. Romualdo Fernández. San Cristóbal—D. Juan López. San Diego de los Baños—D. Leopoldo Aráoz. San Nicolás—D. Manuel. San José de las Lajas—D. Juan Gordon. San Juan-Spiritas—D. Eduardo Alvarez Miranda. Trinidad—D. Pedro Carrera. Tunas de Zaza—D. Jenser Miranda. Unión de Reyes—D. Ramón Marín. Vinales—D. Ramón Benítez. Vieja Bermuda—D. Antonio Martínez. Vedado y Chorrera—D. Pedro Posada Walfrey. D. Vicente López.

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audiencia de la Habana. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Puilo y Arroyo. Audiencia. Sala de lo Civil. Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastián Cubas—San Miguel 116. Magistrados: Don Ricardo Díaz Agero.—Zulueta, n.º 0. Don Francisco Pampillón.—Galano, 75. Don Francisco Naval y Martí.—Neptuno, 114. Don Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2. Sala de lo Criminal. SECCION PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Mendo Figueras.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11. Don Juan Valdés Fages.—San Ignacio, 128. Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Guadalupe, Cerro, Marianao, Guanabacoa y Güines. SECCION SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabido.—Chacon, 23. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55. Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente.) Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Belén, Pilar, Beñical, San Antonio y Jaruco. MAGISTRADOS SUPLENTE. Don Rafael Maydagan.—Reina 34. Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio 14. Don Antonio Corzo.—Aguacate, 122. Don José A. González y Lanuza.—Calle 7, número 21 Vedado. TRIBUNAL CONTENCIOSO Presidente: Ilmo. señor don José Puilo. Audiencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. D. Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñón.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Alfo. San Ignacio 130. SUPLENTE. Don Juan F. O'Farrill.—Cuba 34. Don Antonio Gavín.—Dragones 72. Don Carlos Saladrigas. Neptuno 190. Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4. SECRETARIO. D. Francisco E. de la Torre.—Boacacán 7. FISCAL DE S. M. Don Federico Enluto.—Telafidillo 1. TENIENTE FISCAL. D. Relisario Alvarez Cespedes.—Prado 27. ABOGADOS FISCALES. Don Desiderio Montoro.—Casa de Recodas. Don Andrés Aveilino del Rosario (con licencia). Don Demetrio López Aldazabal.—Compostela 4. Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31. Don José María de la Torre.—O'Reilly 53. SUSTITUTOS. Don Octavio Giberma.—Amargura 25. Don Juan F. Edelman.—Campanario 24. Don Ignacio Benítez.—Habana 51. Don Enrique Roig.—Aguirre 116. SECRETARIA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 23. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Habana 51. Oficial 3.º: Don Celedonio Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Hevia. Aspirante 1.º: Don Juan González Otero. Id. 2.º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Benito Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Vileta. Aspirante: Don José Duque de Heredia. SECRETARIOS DE SALA. De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre. Boacacán 7. Sección 1.ª: Don José L. Odoardo.—Real 123 Marianao. Sección 2.ª: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 108. OFICIALES DE SALA. Sección 1.ª: Don Carlos Valdés Pauli, Obispo 127. Sección 2.ª: Don Adolfo Nieto.—Prado 80 altos. TASADOR REPARTIDOR. Don Ricardo Villato.—S. Miguel 127. PROCURADORES. Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97. Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 78. Don Fernando López.—Santos Suárez 9. Jesús del Monte. Don Juan Mayorga.—Escobar 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Cerería 24 Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao. JUZGADOS. De 1.ª instancia ó instrucción. CATEDRAL. Juzgado: Habana, 43. Juez: D. Guillermo Bernal. Escribanos: Don Nicanor del Campo (Secretario). Don Francisco de Castro. Don Zacarías Breares. Don Jesús Rodríguez. SELEN. Juzgado: Concordia, 23. Juez: Don Martín Piracés. Escribanos: Don Juan H. Vargel (Secretario). D. Eligio Bonachea. D. Mariano Gusa. D. Juan J. Casasa. SCADALUPA. Juzgado: Chacon 2. Juez: D. Carlos Ortiz y Cofigní. Escribanos: D. Arturo Galland (Secretario). D. Andrés Segura y Cabrera. D. Luis Testar. JESUS MARIA. Juzgado: Tacón 0. Juez: D. Francisco O. Ramírez Chennard. Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario). D. Luis J. Saura. D. Ricardo del Campo. D. Emilio Morea. PILAS. Juzgado: Manrique 30. Juez: D. Julio Macía Vázquez. Escribanos: D. José B. Egea (Secretario). D. Luis Mazon. D. Donato Naveira. D. Ventura Rodríguez Paez. OTERO. Juzgado: Amistad 70. Juez: D. Eugenio Lizarreta. Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario). D. Manuel Baños. D. Antonio A. Insua.

MUNICIPALES

CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Eduardo Potts, (suplente.) Secretario: D. Manuel García Villarejo. Fiscal: D. José A. Bernal. SELEN. Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José M.º Fraguero. Fiscal: don Juan de Dios García Kohly. SCADALUPA. Juzgado: San Miguel 120. Juez: don Alberto Ponce. Secretario: don Benigno A. Montealeve. Fiscal: don José L. Robelo. JESUS MARIA. Juzgado: Maloja 13. Juez: don Leopoldo Puig. Con licencia (Despachará el suplente D. Luis Zubiga). Secretario: don Félix Puig. Fiscal: don Benito del Campo. PILAS. Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Cárdena. Secretario: don Joaquín Roig. Fiscal: don Hilario González Ruiz. OTERO. Juzgado: Príncipe Alfonso 25. Juez: don Manuel Perahy y Melgares. Secretario: don Ricardo Illa. Fiscal: don José M.º de Poo. PROCURADORES DE LOS JUZGADOS. Decano: San Ignacio 5. Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Vedado. D. José Urquijo, Rayo 71. Francisco de P. Sánchez Suárez 30. Victoriano de la Llama, Rayo 41. Don José Zavala Bazán. Teniente Rey 59, (altos). Santiago F. Angulo, Cerro 559. Alfredo M. Aparicio, Industria 1154. Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro. Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabacoa. Ramón Zubizarreta, Jesús del Monte 549. Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús M.º 88. (Con licencia). Miguel A. Matamoros, Chacon 10. Teodoro J. Granados, Campanario 18. Alfredo Laguno, Jesús del Monte 379. Federico A. de Castro, Industria 2. José Ramón Rivas, Rayo 32. Juan Martí. (Con licencia). Fernando Tariche, Paula 85. Antonio Arjona, Corrales 3, Guanabacoa. Mariano del Río, Aguila 64. Eduardo Adot, S. Miguel 146. Manuel L. Vizoso, Monte 124. Domingo Ozequera, Aguacate 13. (Con licencia: despacha el sustituto don Claudio Loscos). NOTARIOS. Decano: Empedrado 21. Decano: D. Francisco de Castro, Empedrado 21. D. Joaquín Lanceli, San Ignacio 11. Manuel Fornari, Amistad 132. Antonio Gallesi, San Ignacio 7. Carlos Laurenti, Reina. Antonio Mendosa, San Ignacio 28. Alejandro Núñez, Empedrado 7. José Miguel Nuño, Cuba 29. Miguel Nuño, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 56. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 15. Alfredo Villageló, Empedrado 17. Francisco Diez, Mercaderes 11. Emilio Villageló, San Ignacio 24. Federico Mora, Obispo 75. Pedro Gaiño, Empedrado 19. Manuel Díaz Zubizarreta, Empedrado 8. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD. D. José M. Triana, Cuba 40. CONTRAPROCURADOR. D. Plácido Pérez Ponsin, Aguacate 123. REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES. D. Rafael Cortés, Suárez 123. TASADOR DE COSTAS. D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 25. ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS. A cargo de D. Arturo Galland, San Miguel n.º 71. HABILITADO JUDICIAL. D. José Rodolgo, Animas 89. Oficinas y edificios públicos. Academia de Ciencias Médicas. Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Advana Vie a. Idem Idem de Rentas y Loterías: Advana Vieja. Idem General de Comunicaciones: Oficios y Riela. Asilo de Ancianos Desamparados: Cerro 422. Asilo Hermandades de los pobres: Cerro, Quinta de Santovena. Asilo de Huérfanos: Cuba 123. Asilo de mendigos "La Misericordia": Buenos Aires 3.—Secretaría, Gallano 20. Asilo de San José: Al final, cañada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797. Asocación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba, Prado n.º 115. Academia Dental: Obrapia 84. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 23. Banco del Comercio: Mercaderes 35. Banco Español: Aguilar 81. Banco Hispano Colonial, Delegación: Oficios 28. Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín, Amargura 66. Bolas privadas: Lamparilla 3. Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar. Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obrero de las Islas: Salud 59. Cámara de Comercio: Monte 3. Capitanía del Puerto de San Pedro, frente al muelle de Caballera. Capitanía General: Plaza de Armas. Carcel Pública: Prado y San Lázaro. Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain. Casa de Recogidos: Compostela y O'Reilly. Casas de Socorro.—1.ª Demarcación: Lamparilla 42. Idem 2.ª Asilo de S. José. Idem 3.ª Lealid 161. Centro de Artistas de mesillas de los Mercaderes: Dragones 40. Centro de Detallistas: Oficios 16. Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42. Circulo de Hacendados y agricultores: Telafidillo Rev 4. Corral de Consejo: Príncipe 25. Cuartel de Artillería: Compostela y Fandiñón. Colegio de Corredores Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial). Centro telefónico: O'Reilly 4. Circulo de Abogados: Mercaderes n.º 2, altos. Colegio de cirujanos dentistas: Villegas número 111. Colegio de Abogados: Mercaderes 2 altos. Colegio de Escribanos: San Ignacio 4. Colegio de Procuradores: San Ignacio número 5. Comisión especial de Faros: Cerro 440. Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31. Idem Electrica: Administración, Mercaderes 11. Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1. Consejo de Administración: Oficios n.º 4, altos.

Conservatorio de música: Reina 3. Contaduría Central de Hacienda: Advana Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General. Depósito Hidrográfico: callejón Churraca. Diputación Provincial: Empedrado 30. Dirección General de Hacienda: Advana Vieja. Idem Idem de Telégrafos: Oficios 9. Enfermería del Presidio: Posos. Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31. Escuelas de Artes y Oficios: División y Matroja. Id. Normal para maestras: Aguilar 33. Idem Normal para maestros: Zulueta n.º 28, altos. Idem Práctica Normal de maestros: San Ignacio 10. Idem Anexa a la Normal de maestros: San Lázaro 205. Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32. Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62. Idem de Srdo Mudos: Gallano y Lagunas, altos. Hospital delocos: Finca Aldecoa. Idem de Dementes: Mazorra Pórrero Ferro. Idem Militar: Diaria y Tallapiedra. Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe. Idem de Higiene: Cerro 442. Idem San Francisco de Paula. Paula y San Ignacio. Idem de San Lázaro: San Lázaro y Marianao. Secretaría de la "Sociedad de Estudios Clínicos, Prado 115. MUY BENEFICO Cuerpo Militar de Orden Público. RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO. PLANA MAYOR. Primer Jefe, Comandante don Manuel de la Barrera Fernández. Segundo Jefe, Comandante don Eustasio Ponce Ollivier. Capto, Capitán don Pedro Alandó Vega. Ayudante, Capitán don Eloy Muñoz Martorel. Abanderado, don Ladislao Hidalgo Domínguez. Primer Teniente, Habilitado, don Manuel Alvarez Martín. Primer Teniente, Almacén, don Andrés Saladrigas Martínez. Médico primero, don Alvaro Lucia. 1.ª COMPAÑIA. Capitán, don Manuel Pozuelo Pedrosa. Primer Teniente, don Inocencio Gómez Odoña. Segundo Teniente, don Emilio Fernández Pérez. 2.ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Calvo García. Primer Teniente, don Luciano Aneño Pazo. Otro, don Manuel Martínez Ramos. Segundo Teniente, don Emilio García Gil. 3.ª COMPAÑIA. Capitán, don Juan Perelló Sacristán. Primer Teniente, don Miguel Filloy Salavarría. Otro, don Luis María Tintorer. Segundo Teniente, don Hipólito Rodríguez Meléndez. 4.ª COMPAÑIA. Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego. Segundo Teniente, don Juan Arjona Leduga. 5.ª COMPAÑIA. Capitán, don José María Ballesteros. Segundo Teniente, don Eliseo López Escacena. SECCION MONTADA. Primer Teniente, don Diego Mendoza Carantón. Otro, don Rafael Albezar Saint Yust. CASAS CUARTELES. 1.ª zona, Sifios, 50. 2.ª zona, Campanario, 201. 3.ª zona, Estévez, 88. 2.ª COMPAÑIA. 1.ª zona, Aguila, 60. 2.ª y 3.ª zona, Cuartel de la Fuerza. 3.ª COMPAÑIA. 1.ª y 2.ª zona, Compostela esquina a Paula 3.ª zona, Arsenal, 40. 4.ª COMPAÑIA. 1.ª y 2.ª zona, Lagunas, 85. 3.ª zona, Aramburo 19. Sección Montada, San José, 99. Destacamento de Casa Blanca, San Francisco. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, cañada del Cerro, 583. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle A, n.º 14. SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO DE LOS BOMBEROS DE LA HABANA. Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón. Su organización es militar. En 1856 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo. En 1890 se le concedió el título de Muy Benefico Batallón, ostentando en su bandera la corbata de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Eufrasia de Borbon el día 11 de Mayo de 1893. El Detall, Coronela y Mayoría del Cuerpo están el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y arrestados. En el Cuartelillo de Egipto se guarda el material rodante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas. En Jesús del Monte, Cerro y casa Blanca e ieron tambén Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puentes, correspondiendo estos a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. Este Cuerpo es la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Eufrasia. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zencovich. Las segundas General Serrano y Michelena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, constando entre todos los Cuarteles con mas de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Armstrong. Cuentase para el servicio de los Cuarteles con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los animales, los subvenciona el Excmo. Ayuntamiento. El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma:

FUERZA ACTIVA. Plana Mayor. Coronel 1er. Jefe, Ilmo señor don Antonio González Mora. Coronel Teniente Coronel 2.º Jefe, don Ricardo Martín Rodríguez. Jefe del Detall, Coronel Teniente Coronel de Milicias, D. José Domínguez Delíni. Comandante 3er. Jefe, don Felipe de Páez Sanz. Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes. Capitán Cajero, don Antonio Ledo Padron. Capitán Ayudante Secretario, don Francisco López Calderón. Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero. Capellán, don Leopoldo Moreno Donaire. Primer Teniente 2.º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas. Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Gíol Marín. Capitán encargado del material, don Ignacio Pérez Machado. Primer Teniente encargado de la red telefónica, Médico Mayor de 2.º, don Rafael Rojas de Yáñez. Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 hombres. Capitán, don Eusebio J. de Santa Cruz, Conde de Mompo y Jaruco. Primer Teniente, don José de Verna Oceguera. Otro, don Francisco López Aparicio. Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre. Segunda Compañía, 119 hombres. Capitán, don Joaquín Fernández Tuya. Primer Teniente, don Francisco Area Corzo (en operaciones). Otro, don Felipe Lebrero González. Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenofovo. Otro, don Juan Pablo Hevia. Tercera Compañía, 109 hombres. Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez. Otro, don Alfredo Minguet Marqués. Segundo Teniente, don José Branly Oceguera. Cuarta Compañía, 108 hombres. Capitán, don Francisco G. Arenas. Primer Teniente, don Herminio Ripas Valdés. Segundo Teniente, don Rafael del Castillo. Quinta Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Corret de la Viñella. Primer Teniente, don Juan Soler Ebra (en operaciones). Otro, don José Tornamira Monserrat. Segundo Teniente, don José Pons Jané. Otro, don Manuel Pelavo Sanz. Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Pardo Fernández. Primer Teniente, don José Delgado Solís. Otro, don Nicolás López O'Halloran. Segundo Teniente, don Juan Houcard Catalán. Otro, don Francisco Guzmán Elizaga. Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres. Capitán, don José E. Candell Pajola. Primer Teniente, don José González Intirago. Otro, don Juan Martínez Mosquera. Segundo Teniente, don Federico Aguilar Ramos. Otro, don Donato Meléndez Ochoa. Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 48 hombres. Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavale Jullá. Segundo Teniente, don Domingo Eribarri Zarate. Compañía auxiliares. Capitán, don Esteban Fernández y Fernández. Médico 1.º, doctor don Manuel Aguilera Marqués. Médico 2.º, doctor don Cañido Hoyos Higuera. Otro 2.º, Ldo. don Pedro Rosch García. Otro 2.º, doctor don José Ramirez Tovar Farmacéutico 1.º, Ldo. don Antonio Bardiño Hernández. Otro 2.º, Ldo. don Gaspar Muñoz Villar. Supermercurarios. Coronel, Ilmo. Sr. Conde de Macarías. Teniente Coronel, don Zacarías Breares Ruiz. Otro, don José Llanusa Ramón. Comandante, don Francisco M. Casado (en activo). Otro, don Ricardo Armató Hernández (en activo). Capitán, don Isidro Rivas Fernández. Primer Teniente, don Pedro Ortiz La Vielle (en activo). Otro, don Rafael Radillo Lamoueda (en activo). Otro, don Carlos Muñoz Legorbaro (en activo). Segundo Teniente, don Miguel Jorru Moliner (en activo). Otro, don Mariano Dapena (en activo). Sanidad. Médico 1.º, doctor don José Romero Leal. Otro 2.º, doctor don Evaristo Idoate Jané (en activo). Farmacéutico 1.º, don Mariano Armató Hernández (en activo). Comisión Diputina de las Obras del Cuartel "Infanta Eufrasia". Presidente, Ilmo. Sr. Coronel don Antonio González Mora. Vocal Contador, Comandante don Francisco J. Sánchez Reyes. Vocal Secretario, Farmacéutico 1.º don Mariano Armató Hernández. Vocales. Concejal Inspector del Servicio, don Avefino Zorrilla Maza. Teniente Coronel, don Ricardo Martín Rodríguez. Comandante, don Felipe Páez Sanz. Otro, don Ricardo Armató Hernández. Capitán, don Ignacio Garrido Montero. Otro, don Ignacio Pérez Machado. Otro, don Eugenio J. de Santa Cruz. Primer Teniente, don Rafael de Radillo Lamoueda. BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1. Fué creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerrogativa militar y se hallan asimilados a un batallón de Voluntarios. El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Benefico. Este Cuartel Central está situada en la calle del Puerto esquina a San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica. El material rodante se compone de tres bombas de vapor, denominadas Golón, Cervantes y Habana; tres carretes para mangueras y dos carros de auxilio. El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma: COMITÉ DIRECTIVO. Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Rabell y Publil. Vice-Presidente: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Cañido Zabarte. Secretario: Capitán D. Juan José Arjona. Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echearte. FUERZA ACTIVA. Primer Jefe: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz.

Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba. Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granados. Ayudante Facultativo: Capitán D. José Gómez Salas. Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Baral. SECCION DE OBREROS Y SALVAMENTO. Capitán: D. Victor Solar. Primer Teniente: D. Gabriel Quintero. Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López. SECCION "COLÓN". Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson. Capitán: D. Joaquín Fernández. Primer Teniente: D. Francisco Rián. Segundos Tenientes: D. Antonio Rieado, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Castellón. SECCION "CERVANTES". Capitán: D. José Martín Rodríguez. Primer Teniente: (Vacante). Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Miguel Martín y Piz. SECCION "HABANA". Capitán: D. José Cuesta. Primer Teniente: D. Carlos Camacho. Segundos Tenientes: D. Ramón Radfín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferrero, D. José Leandé y D. Sebastián Domínguez. SECCION DE SANTIDAD. Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro. Primer Teniente: D. Antonio Durio. Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Benetour, D. Rafael Lorie, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordón. SECCION DEL CARMEL Y VEDADO. Primer Teniente: D. Nemesio Guillot. Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel. SECCION DEL CERRO. Primer Teniente: D. Carlos Barriet. Segundo Teniente: D. José Plazaola. PERSONAL ASALARIADO. Telegrafistas: D. Adolfo Angueta y don José Valdepeñas. Maniobras: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón. Además, 2 cornetas y 4 conductores. Sociedades de Instrucción y Recreo. ENSEÑANZA GRATUITA CENTRO ASTURIANO. Creado de la enseñanza para el curso académico de 1895 a 1896. Lectura, diaria de 7 a 8, por don Pedro Simón Alvarez. Inglés, diaria de 7 a 8, por don Eustaquio C. Ordoñ. Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 a 8, por don Carlos G. Sánchez. Aritmética, 1er curso, diaria de 7 a 8, por Isidro Pérez Ponce. Escritura, diaria de 8 a 10, por don Matías J. V. B. Dibujo lineal de más utilidad y adornos, diaria de 8 a 9, por don Domingo Frade. Aritmética, 2.º curso, diaria de 8 a 9, por don Manuel J. Saenz. Gramática castellana, 1.º y 2.º curso, diaria de 9 a 10, por don Antonio Fernández. Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 a 10, por don Fernando Herrera. Francés, diaria de 7 a 8, por don Enrique Diago. Solfeo y piano, diaria de 8 a 10 de la mañana para señoritas, y de 8 a 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas. Música, para el ingreso en las clases de necesidad la presentación de la matrícula. —El Secretario, J. de J. del Pando. CENTRO GALLEGO. Curso de 1894 a 95. Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horá, profesores y aulas. Estudios generales. Lectura, diaria de 7 a 8 de la noche, profesores Varola y Señores Larro, Aula 4. Escritura, diaria de 8 a 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Núñez, Aula 4. Aritmética elemental, diaria de 9 a 10 de la noche, profesor señor Carballeira. Aula 4. Idem superior y Algebra, diaria de 9 a 10 de la noche, profesor señor Pintos Benito, Aula 1. Gramática española, diaria de 7 a 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1. Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industria y adornos, diaria de 7 a 8 de la noche profesor J. Vallina, Aula 5. Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legislación Mercantil y Estadística, diaria de 9 a 10 de la noche, profesor Loo Horta, Aula 5. Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diaria de 9 a 10 de la noche, profesor señor Prada Pita, aula 5. Francés, 1.º y 2.º curso, diaria de 7 a 8 de la noche, profesor señor L. Sañi, aula 2. Inglés, 1.º y 2.º curso, diaria de 8 a 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Diaz, aula 1. Corte y preparación de labores. Para señoras y señoritas, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesoras señora doña Marcelina Matallana y señorita doña Josefa Girones y Pumar, auxiliar, aula 4. Clase de música. Para señoras y señoritas, solfeo, lingo, métodos y viernes, 8 a 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Ardiós, aula 6. Para idem idem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6. Para varones, solfeo y canto, lunes, miércoles y viernes, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, piano, violín, marte, jueves y sábados, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, flauta, bandurria y guitarra, martes, jueves y sábados, 8 a 10 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Estudios incorporados al Instituto. Peritaje Mercantil. Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, aulas y textos. 1.ª.—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 a 9 de la noche, aula 6. Fobles Miranda. Id.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Reino, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz. Id.—Francia, 1er curso, profesor señor José López Sañi, diaria, de 7 a 8 de la noche, aula 2. Mello. 2.ª.—Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, profesor señor Constantino Horta, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 5. Castellanos. Id.—Geografía y Estadística comercial, profesor señor Justo Prada Pita, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Carreras Morales. Id.—Francés, 2.º curso, profesor señor José López Sañi, alterna, de 7 a 8 de la noche, aula 2. Mello. Id.—Inglés, 1er curso, profesor señor Justo Pastor Diaz, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 1. D. Maza. 3.ª.—Ejercicios prácticos de comercio, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 9 a 10 de la noche, aula 5. Horta. Id.—Economía política y Legislación Mercantil, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Morales López. Id.—Inglés, 2.º curso, profesor señor Justo Pastor Diaz, diaria, 7 a 8 de la noche, aula 1. D. Maza. Vno. Bno. El Director, Lda. Vicente Vireas.—El Secretario de la Sección, J. de J. del Pando. Reparto de la fuerza de la Marina. 1.ª zona, Sifios, 50. 2.ª zona, Campanario, 201. 3.ª zona, Estévez, 88. 2.ª COMPAÑIA. 1.ª zona, Aguila, 60. 2.ª y 3.ª zona, Cuartel de la Fuerza. 3.ª COMPAÑIA. 1.ª y 2.ª zona, Compostela esquina a Paula 3.ª zona, Arsenal, 40. 4.ª COMPAÑIA. 1.ª y 2.ª zona, Lagunas, 85. 3.ª zona, Aramburo 19. Sección Montada, San José, 99. Destacamento de Casa Blanca, San Francisco. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, cañada del Cerro, 583. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle A, n.º 14.